

Factores que influyen en la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Presentado por:

Alix Carolina Niño Alarcón
Andrea Carolina Tello Mendoza
Diego Andrés Vanegas Castro

Docente:

Ronald Salamanca

Curso:

Trabajo de grado 2

Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de Educación y Ciencias Humanas y Sociales
Especialización Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia

2021

Factores que influyen en la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.



Corporación Universitaria Iberoamericana
Facultad de Educación y Ciencias Humanas y Sociales
Especialización Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia

2021

Índice de contenido

1	Descripción general del proyecto.....	6
1.1	Problema de investigación	6
1.1.1	Planteamiento del problema	6
1.1.2	Pregunta de investigación	7
1.2	Objetivos	8
1.2.1	Objetivo general.....	8
1.2.2	Objetivo específico.....	8
1.3	Justificación.....	8
2	Marco de referencia.....	11
2.1	Marco teórico	11
2.1.1	Antecedentes.....	11
2.1.2	Base teórica.....	17
2.2	Marco conceptual.....	20
2.2.1	La adolescencia.....	20
2.2.2	Explotación sexual.....	21
2.2.3	Situaciones de vulnerabilidad y la explotación sexual.....	21
2.2.4	Corredor migratorio Necoclí – Panamá.....	24
2.3	Marco legal.....	25
2.3.1	Ley 679 de 2001.....	26
2.3.2	Ley 1336 de 2009.....	27
2.3.3	Ley 1098 de 2006.....	27
3	Marco metodológico	29
3.1	Tipo de estudio.....	29
3.1.1	Enfoque.....	29

3.1.2	Técnica de análisis.....	31
3.2	Población y contexto	31
3.2.1	Población.....	31
3.2.2	Contexto.....	32
3.2.3	Muestra.....	34
3.3	Técnicas de recolección de información	34
3.3.1	Entrevista semi estructurada.....	34
3.3.2	Grupo focal.....	35
3.4	Consideraciones éticas	36
3.5	Procedimientos	37
4	Análisis de resultados.....	39
4.1	Entrevistas	39
4.1.1	Codificación abierta y axial: Entes territoriales.....	39
4.1.2	Codificación abierta y axial: Entrevistas grupo focal.....	45
5	Conclusiones	48
	Referencias.....	50
	ANEXOS	53

Índice de figuras

Figura 1: Ruta del corredor migratorio Necoclí - Panamá	25
Figura 2: Proceso del enfoque cualitativo.	30
Figura 3: Mapa del municipio de Necoclí.	32
Figura 4: Foto panorámica Municipio de Necoclí.	33

Índice de tablas.

Tabla 1: Cuadro de procedimientos.	38
Tabla 2: Codificación axial Entes territoriales.....	39
Tabla 3: Codificación axial Grupo focal.	45

Índice de Anexos

Anexo 1: Esquema de entrevistas entes territoriales.	53
Anexo 2: Esquema de entrevistas grupo focal.	55
Anexo 3: Entrevistas digitalizadas de entes de control.	57
Anexo 4: Entrevistas digitalizadas de grupo focal.	63
Anexo 5: Resumen analítico de investigación RAI	65
Anexo 6: Link video de sustentación.	72
Anexo 7: Postulación del artículo científico a la revista	72

1 Descripción general del proyecto

1.1 Problema de investigación

El problema de investigación es el desconocimiento de los factores que inciden en la explotación sexual de las adolescentes de 14 – 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.

1.1.1 Planteamiento del problema

La siguiente iniciativa se genera a partir de las experiencias evidenciadas en el municipio de Necoclí, ubicación geográficamente en el departamento de Antioquia, subregión de Urabá, con una extensión de 1361 km² a las orillas del mar Caribe, en la margen oriental del golfo de Urabá, sobre el valle aluvial del río mulatos y al extremo de la serranía del Abibe, limitando así al norte: con san juan de Urabá y el mar Caribe; al sur: con Turbo; al oriente: con Arboletes y Turbo; y al occidente: con mar Caribe (Alcaldía de Necoclí, 2015).

Dadas las condiciones principales de la población las cuales generan el constante desplazamiento de individuos por ser un centro de acogimiento de migrantes provenientes de países como Haití, India, Cuba y algunos de países bajos de África con destino a Estados Unidos, atravesando por problemáticas económicas y sociales que afectan su calidad de vida y el bienestar emocional; se indaga sobre la explotación sexual en adolescentes entre las edades de los 14 a 18 años de edad, donde por múltiples necesidades son llevándolos a prestar servicio de prostitución buscando mejorar sus condiciones de vida de dicha población.

Teniendo en cuenta que aproximadamente son acerca de 1000 migrantes (cantidad variable) una parte de la población migrante son hombres que viajan solos generando al aumento en el desarrollo de prácticas sexuales, sin tener presente la problemática que afecta a adolescentes quienes por falta de recursos acuden a dichas prácticas buscando mejorar sus condiciones económicas, muchas de estas adolescentes se ven obligadas por sus propios familiares, vulnerando sus derechos como seres humanos y de igual manera la presión de un sinnúmero de factores

que influyen en estas decisiones, las cuales se busca concientizar sobre las afectaciones a futuro.

La explotación sexual en el municipio de Necoclí, es una problemática que puede afectar al igual que a otros municipios y/o ciudades turísticamente reconocidas, sin embargo, en el municipio se evidencia un incremento de la oferta de los servicios sexuales después de que se denominara y/o se le diera vida al corredor migratorio Necoclí-Panamá.

Al indagar sobre la problemática de explotación sexual en el departamento de Antioquia, se obtiene información de proyectos e investigaciones desarrolladas durante largos periodos donde se determina el inicio aproximado de esta y otras problemáticas, entre ellas, las prácticas sexuales dan muestra de inicio desde el año 90 hasta inicio del 2000 por grupos paramilitares. (Jiménez, d. & Martínez, d; 2019)

Con base a la importancia del tema de explotación sexual en adolescentes se quiere comprender los factores, necesidades y contextos que llevan al desarrollo de dichas prácticas en la comunidad antioqueña en los rangos de edades entre los 14 a 18 años, ya que lo hacen por voluntad propia o son obligados con el fin de tener sustentos económicos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias, vulnerando principalmente los derechos y deberes de los adolescentes donde se impiden la posibilidad de construir su futuro y un desarrollo integral.

1.1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que causan la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años del municipio de Necoclí en el Corredor migratorio Necoclí - Panamá?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Comprender los factores que influyen en la explotación sexual de los adolescentes entre los 14 a 18 años de edad, que habitan en el municipio de Necoclí en la ruta migratoria hacia Estados Unidos.

1.2.2 Objetivo específico

- Indagar los factores de riesgo que causan la explotación sexual en las adolescentes en la literatura actual.
- Aplicar las técnicas de recolección de información a las adolescentes y agentes de entidades territoriales sobre sus experiencias en relación a la explotación sexual en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.
- Analizar los factores que influyen en la explotación sexual de los adolescentes entre los 14 a 18 años de edad, que habitan en el municipio de Necoclí en la ruta migratoria hacia Estados Unidos.

1.3 Justificación

En dicha investigación se procede a indagar más a fondo sobre la problemática de la explotación sexual, la cual se evidencia a nivel mundial; pero se busca centrarse en el territorio nacional, del departamento de Antioquia, en el municipio de Necoclí, el cual por ser un centro de acogimiento para la población migratoria, se identifica como lugar de fácil desarrollo de prácticas sexuales, teniendo en cuenta que sus condiciones económicas, culturales y políticas no son adecuadas para una buena calidad de vida, llevando a niños, niñas y jóvenes a buscar soluciones de superación personal con el fin de mejorar sus condiciones personales e integrales, sin tener en cuenta las consecuencias que dichas prácticas pueden llegar a tener a nivel emocional y personal.

Esta investigación cobra vida por varios motivos, por un lado, se tiene el artículo 18 de la ley 1098 de 2006 que dice que es:

“derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario” (LEY 1098, 2006).

Así mismo en el artículo 20 del código de infancia y adolescencia dice que:

“los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad” (LEY 1098, 2006).

Si bien se tiene un respaldo legal frente a la necesidad de protección al adolescente, también hay analizar que esta problemática se podría convertir en una situación un tanto más grave, llegando a ser turismo sexual, esto que ataca a las grandes ciudades turísticamente reconocidas. Según Arcieri (2000) en el mundo del turismo sexual “ofrece a sus clientes paquetes turísticos que incluyen noches de intimidad con niñas o niños, como lo prefieran, que van desde los 8 hasta los 18 años. Se les muestra un catálogo de fotos para que escojan el menor que más le guste, luego al llegar a Cartagena son contactados y se les lleva a sus hoteles o se acuerdan citas en lugares especiales para realizar estas prácticas aberrantes” (ARCIERI, 2000). Esto anterior es lo que no se quiere para Necoclí.

Sobra decir, que una de las razones más latentes es el bienestar de las adolescentes que se ven inmersas en este mundo, ya sea por necesidad o por gusto, hay que mostrarles que existe otras formas de hacer las cosas y no hay que permitir la denigración del ser ante el intercambio de unos billetes, la vida y la dignidad no es algo que tenga un valor económico. Además, esto es algo que se ve reflejado en el artículo 44 de la constitución política de Colombia que dice:

“son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Además que se busca plantear estrategias de intervención basándose en la educación permanente y constante que beneficie a la población en general con oportunidades de desarrollo a nivel personal y profesional mediante diversas actividades innovadoras y significativas que generen recursos económicos; esto contando con el apoyo de entidades departamentales y estatales para así lograr un impacto social a nivel nacional, para que esta práctica se logre llevar a cabo en diferentes partes del país.

Cabe mencionar que este documento servirá para entender un poco esta problemática que de una u otra forma se han normalizado en el territorio, lo cual no puede seguir pasando, es por esto que se quiere marcar un precedente en el estado del arte sobre la explotación sexual en el corredor migratorio Necoclí panamá, pues se ha evidenciado que no hay mucho material que hable en específico de este territorio, siendo esto algo que facilite el trabajo de futuros investigadores y/o actores claves que estén interesados en hacer una intervención puntual en este tema.

2 Marco de referencia

2.1 Marco teórico

2.1.1 Antecedentes.

La explotación sexual es un tema que se ha tocado y trabajado por muchos espacios de la sociedad, en búsqueda de entender su intención y forma de trabajar, pero a continuación se tiene algunas de las posturas y/o investigaciones que han realizado a nivel internacional, nacional y local, sobre la explotación sexual presente en el corredor migratorio hacia Estados Unidos; todos estos antecedentes se convertirán en referentes para el actuar de esta investigación, ya que muchos de ellos muestran de manera clara la situación real y es un insumo importante para encontrar cuales son los factores que influyen en la explotación sexual de adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.

Cabe mencionar que a lo largo de la investigación no se encontró algún documento de carácter científico o de intervención que se enfocara especialmente en el territorio de Necoclí y su relación directa con el corredor migratorio, esto es debido a que la explotación sexual no ha sido uno de la temas fundamentales a la hora de hablar del paso de migrantes con destino Panamá, desde los entes territoriales solo han tratado de trabajar en que no se convierta en una problemática de salud pública por el hacinamiento de personas en zonas de espacio público y más en la contingencia de pandemia por la COVID-19. Es por esto que para esta investigación se recurre a buscar antecedentes que hablen del tema desde otros territorios, como se menciona anteriormente, se convertirán en insumo importante para encontrar cuales son los factores que influyen en la explotación sexual de adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.

2.1.1.1 Antecedentes internacionales.

2.1.1.1.1 ECPAT Internacional

En primer lugar, está la ECPAT International, es la mayor red mundial dedicada a combatir la explotación sexual infantil en todo el mundo y con presencia en numerosos países y con sede central en Bangkok. La ECPAT realizó un estudio

sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en centro América, esto se hace parte del proyecto de fortalecimiento de la protección de Niños, Niñas y Adolescentes que busca promover una reforma legislativa que mejore la protección de las personas menores de edad ante la explotación sexual comercial, centrándose en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La ECPAT en este proyecto, habla de diferentes temas relacionados con la explotación sexual, como lo son: La prostitución, la pornografía infantil, el tráfico con fines sexuales, el turismo sexual y el matrimonio temprano; siendo estas las diferentes maneras en las que se manifiesta la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Ahora bien, no hay un número exacto de la cantidad de víctimas pues “Es difícil determinar cifras concretas tanto como el curso que toma el problema. ¿Sabemos si el número de niñez y adolescencia en explotación está en disminución o en aumento? Sabemos que no está disminuyendo... Además, se puede confundir un incremento en las cifras con una mayor concientización sobre el tema o con una voluntad mayor de informar la incidencia de explotación sexual comercial infantil.” (ECPAT, 2002)

En cuanto a la ruta migratoria, hay un aparte que hace mención más enfocado hacia la explotación de los adolescentes que buscan una mejor calidad de vida en otros países y por razones económicas llegan a ofrecer sus cuerpos en contraprestación por llevarlos al país de destino.

“El cruce de las fronteras es otro lugar de explotación sexual de poblaciones vulnerables. Una vez iniciado el viaje, las personas menores de edad pueden ser retrasadas en la frontera donde están sujetas a los deseos de los oficiales de inmigración o “reclutadores” que los ayudaran a continuar su viaje. Muchas víctimas terminan en países tan pobres como aquellos de los que provienen, y son atrapadas por la prostitución como forma de sobrevivencia, o como forma de adquirir los recursos necesarios para continuar con el viaje. En Guatemala, se estima que hay

450 mujeres y niñas explotadas sexualmente en Tecun Umán, San Marcos en el límite con México.” (ECPAT, 2002)

La ECPAT planea una serie de factores que inciden en la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Centroamérica y también una serie de propuestas de lo que se puede hacer desde diferentes escenarios para combatir esta problemática.

2.1.1.1.2 UNICEF

La UNICEF dentro de su Programa de Prevención de la Explotación Sexual Comercial en Niños, Niños y Adolescentes, trabajando desde el enfoque de Turismo Sexual, en el 2011 en el congreso subregional explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: avances y desafíos en Centroamérica -integrando a siete países que son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá- han tocado el tema más desde la perspectiva del sector turismo, es decir, han buscado estrategias que permita prevenir la explotación sexual de adolescentes y así mismo minimice el índice de crecimiento del turismo sexual en los países.

Es por esto que surge el Manual para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde el sector turismo, “es un documento donde el facilitador encontrará los contenidos y herramientas que les permitan fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios turísticos en la identificación, prevención y denuncia de cualquier forma de violencia, abuso o explotación a niñas, niños y adolescentes en ese importante sector de la economía nacional” (UNICEF, 2011). En este manual se tocan temas como el turismo sostenible; la protección de los derechos de la infancia y el marco legal y ético que la sustenta; la violencia, abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes; los mitos y verdades de la ESCNNA. Al final hay una guía para facilitar un taller utilizando los contenidos ofrecidos en este manual.

2.1.1.2 Antecedentes nacionales.

En Colombia existen diferentes actores que velan por la protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, sin embargo, a continuación, se presentaran las acciones más contundentes que se han realizado en cuanto la mitigación de esta problemática.

2.1.1.2.1 UNICEF – FUNDACION RENACER

En 2006, la UNICEF, el ICBF, la OIT y la IPEC FUNDACIÓN RENACER formulan y plantean el Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011. Que consiste en un documento que se presenta está dividido en cuatro capítulos. En el primero se hace una breve descripción de los antecedentes y el contexto político y jurídico dentro del cual surge y se desarrolla el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la ESCNNA, connotando los principales avances en materia de investigación, prevención, atención a las víctimas y desarrollo normativo desde el año 1997. El segundo capítulo presenta el proceso metodológico que se siguió para la elaboración del Plan. El tercer capítulo expone los Planes Locales de las 15 ciudades vinculadas en el proceso de acuerdo con el propósito inicial de que el Plan tuviera un fuerte arraigo en lo local; Finalmente, el cuarto comprende los anexos que incluyen de manera sucinta un marco conceptual sobre el tema, un cuadro resumen de la legislación nacional en la materia y una descripción de las competencias de las instituciones que por mandato constitucional están obligadas a prestar su concurso en la prevención y erradicación de la ESCNNA. (UNICEF, 2006)

2.1.1.2.2 ICBF

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar lanzó la campaña “Colombia Presente Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes”, la cual tiene como objetivo dar visibilidad al fenómeno de la ESCNNA y posicionarlo como una violación a los derechos humanos y como un delito que la sociedad debe

denunciar y así mismo busca promover la protección y cuidado a los niños, niñas y adolescentes a través de generar entornos protectores y la denuncia de situaciones de riesgo o vulneración en las que se pueden encontrar.

Adicionalmente, en el 2015 publicó el libro “Análisis de la situación de explotación sexual comercial en Colombia”:

El cual consiste en abordar el fenómeno como un escenario de vulneración de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, es decir, no se limita a verlo como una forma de explotación laboral, sino que, visto en su contexto, abarca otras formas que atentan contra el pleno ejercicio de sus derechos. En este sentido, se resalta el papel del Estado, la familia y la sociedad como entornos que deben garantizar la protección integral de esta población. (ICBF, 2015)

2.1.1.2.3 *Children Change Colombia*

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNA) es un problema de gran importancia en Colombia. Entre el 2011 y el 2013, los servicios sociales colombianos desvincularon a unos 2.135 niños, niñas y adolescentes de situaciones en donde eran vendidos por sexo, de los cuales el 45% eran menores de 11 años de edad. Las organizaciones que trabajan en este campo estiman que más de 35.000 niños, niñas y adolescentes en Colombia están involucrados en ESCNA. Pero es difícil hablar de cifras exactas, ya que no se reportan un gran número de casos debido al estigma que acompaña a la ESCNA. (Children Change Colombia, s.f)

El trabajo que realiza Children Change Colombia apunta a ayudar a los niños, niñas y adolescentes a entender que la ESCNA no es normal, sino una violación a sus derechos, y que ellos no son culpables de haberla sufrido, es decir, Children Change Colombia:

Ayuda a los niños, niñas y adolescentes que están actualmente vinculados a la ESCNA a obtener la confianza para poder escapar de

ella y encontrar otros modos de ganar dinero. También ayuda a sus aliados a despertar la conciencia de la comunidad en su conjunto sobre la ESCNNA, para que los adultos puedan reconocer lo que ocurre con la ESCNNA y así proteger a los niños, niñas y adolescentes de la misma. (Children Change Colombia, s.f)

2.1.1.3 Antecedentes locales

A nivel municipal no se han encontrado registro sobre proyectos relaciones con la prevención de la explotación sexual, solo apoyo o ejecución de estrategias de la Gobernación Antioquia, sin embargo, en el tema de Universidades a nivel departamental hay que resaltar:

- La **Universidad de Antioquia** desarrolla un conjunto de 4 proyectos sobre explotación sexual entre el 2010 y el 2018 como artículo de revista con temas relacionados a reflexiones en torno a los discursos expertos sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, artículo de revista sobre representaciones sociales construidas sobre el cuerpo, femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual, artículo de investigación de escenarios de explotación sexual comercial de niños y niñas y adolescentes, modalidad abierta, Medellín 2012 y tesis doctoral sobre La modalidad abierta de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y su respuesta en Medellín 1990-2016.
- La **Universidad de Medellín** y la **Universidad Eafit**, desde el Observatorio de Políticas Públicas Medellín, realizaron la investigación “la ESCNNA como renta criminal en Medellín”, en la cual buscaban entender y comprender si la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) hace parte de las rentas de las bandas criminales de la ciudad de Medellín.

El informe refiere y agrupa los factores de vulneración en los que coinciden los actores de los sectores institucionales, académicos, de la sociedad civil y la postura de las víctimas de esta problemática, y expone como principales, comunes y reiterados Factores de Riesgo de la ESCNNA: el abuso sexual como constante en el contexto de la

violencia intrafamiliar, la pobreza extrema y las múltiples necesidades básicas insatisfechas de las víctimas de ESCNNA, el consumo de sustancias psicoactivas en el contexto de estos delitos, la falta de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios demandados por la sociedad de consumo en un modelo de vida ideal, y la precariedad y limitación de la educación aunada a la deserción escolar presentes en las víctimas de la ESCNNA; quienes por demás, tienden a estar sectorizadas y provenir de barrios y comunas específicas de la ciudad en donde coexisten problemáticas sociales complejas relacionadas con la miseria y la pobreza. (Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín, 2017)

2.1.2 Base teórica.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner, consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo – en este caso, del adolescente- a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve (ICBF, 2015).

Esta teoría da una mirada acerca de cómo influyen los diferentes ambientes en los que se devuelven los individuos y como estos afectan en su desarrollo cognitivo, social y moral. Bronfenbrenner considera el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un individuo activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Este proceso, además, se ve influenciado por las interconexiones entre dichos entornos que involucran la comunicación, la participación y la información que existe entre cada uno de ellos. A partir de la contribución de estas estructuras en las cuales se llevan a cabo roles, relaciones interpersonales y patrones de actividades que integran al ser humano (Bronfenbrenner, 2002). Es así, como Bronfenbrenner crea una estructura dentro de la cual se permite exponer los sistemas y subsistemas que conforman el ecosistema del desarrollo humano.

Los componentes o sistemas según los conceptos utilizados por Bronfenbrenner basándose en el trabajo de Brinn (citado por Bronfenbrenner, 1976, 1977) son:

- El **microsistema**: se trata del primer componente en donde se desarrolla el individuo y su entorno inmediato que lo contiene. Ej.: el sexo, la edad, discapacidad, etc. Para Bronfenbrenner (2002) “el microsistema hace referencia a un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (p.41).
- El **mesosistema**: comprende las instituciones o grupos alrededor de su entorno inmediato. Es decir, se refiere al colegio, al vecindario, grupo de amigos pares, el trabajo. Este sistema nace a partir de las interrelaciones entre más de dos entornos en los que un solo sujeto se mueve de forma activa de tal modo que consigue que dichos entornos se amplíen por medio de la transmisión de nuevos elementos de un ambiente diferente (Bronfenbrenner referido en Torrico, et al., 2002).
- El **exosistema**: abarca las estructuras más concretas de la sociedad ya sean formales o informales y que se desarrollan a nivel de la comunidad. Es decir, el barrio, los medios masivos de comunicación, la seguridad social, entre otros. Es una extensión del mesosistema, este se da cuando se producen hechos que afectan a uno o más entornos externos, en los cuales un individuo no participa activamente, pero que aun así llegan a afectar de forma directa o indirecta como por ejemplo el despido de un lugar de trabajo de un familiar (Bronfenbrenner referido en Torrico, et al., 2002).
- El **macrosistema**: se refiere a las instituciones que enmarcan una cultura o subcultura, es decir los sistemas económicos, sociales, políticos y legales. Es decir, el macrosistema existe dentro de las culturas y está ligado a las ideologías o creencias que son compartidas por un grupo étnico, social o religioso los cuales muestran creencias y estilos de vida contrastantes, estos últimos

se convierten en factores que participan en la formación de los ambientes ecológicos específicos de cada grupo (Bronfenbrenner, 2002)

Vasquez, J., Serna J y Palacios L (2018), en la revista Venezolana de gerencia de la universidad de Zulia mencionan que:

Los planteamientos de Bronfenbrenner (1979) en su teoría ecológica del desarrollo humano, sugieren una manera de vincular aspectos individuales, familiares y culturales que podrían ser determinantes de la problemática de la ESCNNA. Bajo esta consideración, se plantea una integración de los diferentes sistemas que propone el autor, mediante la construcción de las relaciones e interacciones entre diferentes factores que influyen para la problemática de la ESCNNA. El estudio de este tipo de explotación sexual demanda una óptica de pensamiento que trascienda una mirada compartimentada o fragmentada de la problemática y en su lugar adoptar una perspectiva de pensamiento que admita abordar la problemática considerando todos los factores integrados en una especie de macrosistema. (Vasquez, Serna, & Palacios, 2018)

El modelo ecológico de Bronfenbrenner, planteado a mediados de la década de los 70, supone que el desarrollo humano implica un proceso de acomodación progresivo entre una persona que se constituye como un agente activo y las cambiantes características propias del ambiente y los entornos en los que esta se encuentra inmersa (García, 2001, p. 2) (Hernández, J & Urón, R; (2018); Pág. 16)

Referente a esta teoría y asociado al proceso de investigación sobre explotación sexual, se identifica que el adolescente se encuentra en un proceso de constante cambio y transformación el cual adapta al medio ambiente donde se desarrolla, a la situación de vulnerabilidad y a las necesidades que le generen los diferentes contextos que lo comprometan a situaciones de explotación sexual como fuente de ingreso económicos con el fin de mejorar la calidad de vida personal y la

de su familia; esto relacionándolo a los diferentes sistemas de la ecología donde sobresalen una serie de entornos que afectan al adolescente y a su contexto familiar, llevándolo a delimitar los factores de riesgo a los cuales pueden estar expuestos, al nivel de vulnerabilidad que genere dicha problemática e involucrar un análisis crítico del porque o que lo llevo a desempeñarse en el rol de trabajador sexual y las posibles consecuencias que le puede acarrear en su desarrollo humano.

2.2 Marco conceptual

La conceptualización de esta investigación es muy precisa y gira entorno al crecimiento y desarrollo del ser adolescentes, pero para tener un poco más claro y ser de fácil entendimiento este documento, a continuación, se definen los términos claves y más importantes.

2.2.1 La adolescencia.

Según UNICEF (2002) “la adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables” (UNICEF, 2002).

La UNICEF (2002) también afirma que los adolescentes cuando reciben el apoyo y el aliento de los adultos, su desarrollo se lleva a cabo de una forma extraordinaria, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades, dispuestos a contribuir de alguna manera y en forma de agradecimiento el acompañamiento recibido.

La OMS por su parte tiene una definición más precisa de la adolescencia, ya que afirma que es “el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años” (OMS, S.F.). Además, que se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada

por diversos procesos biológicos, es decir, el comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia (OMS, S.F.).

A nivel nacional, se entiende la adolescencia según lo que dice el artículo 34 del código civil colombiano como las personas entre 12 y 18 años de edad, lo que reafirma la ley 1098 de 2006.

2.2.2 Explotación sexual.

La declaración del primer congreso mundial sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes realizados en Esto colmo (1996) precisó que la explotación sexual “comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias. El niño es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La explotación sexual comercial constituye una forma de coerción y violencia contra los niños” (citado por icbf, 2015).

Ahora bien, en Colombia según el artículo 3 de la ley 985 (2005), la explotación sexual es "para efectos de este artículo se entenderá por explotación el obtener provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona, mediante la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación" (LEY 985, 2005).

Partiendo de lo anterior, a nivel local, en el municipio de Necoclí se ha evidenciado esta conducta tanto en el área urbana como rural, la cual ha sido influenciada por la presencia de grupos armados y/o el narcotráfico, existiendo figuras categorizadas de la prestación de servicios sexuales, sin embargo, en los últimos años se ha visto un poco más la explotación sexual de adolescentes a raíz del corredor migratorio Necoclí – Panamá.

2.2.3 Situaciones de vulnerabilidad y la explotación sexual.

El fundamento de esta investigación se sustenta con base a una teoría extensa y argumentativa que viene a lo largo de la historia como problemática social

afectando los deberes y derechos de la población infantil y adolescente, vulnerando la oportunidad de su desarrollo integral lo cual genera en dicha población el pensamiento de un sustento económico, con el fin de mejorar su calidad de vida y el de sus familias; para la OIT define: “la explotación sexual comercial infantil (ESCI) es la explotación sexual por un adulto de un niño o adolescente menor de 18 años, acompañada del pago en efectivo o en especie al niño o adolescente, o a un tercero o terceros. Esta actividad constituye una grave violación de los derechos humanos de los niños y adolescentes y, sin lugar a dudas, es una de las peores formas de trabajo infantil” (OIT; 2008)

Las situaciones de vulnerabilidad se determinan con base a una serie de factores que desencadenan la respuesta a múltiples problemáticas sociales involucrando a la mayoría de población principalmente niños, niñas y adolescentes quienes buscan la posibilidad de sobre llevar dichas situaciones buscando mejorar su calidad de vida; entre los factores según la OIT (organización internacional para el trabajo) tenemos los siguientes factores de vulnerabilidad:

- **“Factores de riesgo relacionados con la familia:** • pobreza • exclusión social, incluyendo la pertenencia a minorías étnicas • debilitamiento de las redes familiares y comunitarias • ausencia de figura parental • antecedentes de abuso sexual en las familias • experiencia como testigos o víctimas de violencia doméstica • infección de VIH en la familia • prácticas de prostitución entre los miembros de la familia • desigualdades y discriminación de género • bajo nivel de educación de los tutores y poco valor concedido a la educación • prejuicios contra la homosexualidad.
- **Factores de riesgo específicos de los niños:** • ausencia de identidad o documentación legal, carencia de ciudadanía • necesidad de ganar dinero para sobrevivir • niños de la calle, niños sin hogar • expulsión o exclusión de la escuela • embarazo y maternidad infantil • consumismo • baja autoestima • antecedentes de abuso de drogas y de alcohol • obligación cultural de prestar ayuda financiera a la familia • presión negativa de los pares • víctimas

de violencia doméstica y/o abuso sexual • víctimas de otras formas de trabajo infantil • víctimas de trata infantil con fines de otras formas de trabajo infantil.

- **Factores de riesgo socio-económicos** • alta densidad poblacional • trabajo o vivienda en, o a, proximidad de un entorno de riesgo: - calles, barrios marginales - concentración de locales de entretenimiento nocturno (bares, discotecas, burdeles) • altos niveles de pobreza y desempleo • movimiento de personas • acceso a carreteras, puertos o fronteras.
- **Factores de riesgo relacionados con el entorno** • existencia del trabajo infantil • tolerancia de la prostitución a nivel comunitario o nacional • existencia de turismo sexual • consumismo • ejercicio irresponsable de la sexualidad, en especial de la sexualidad masculina • preferencia, de los autores de abuso sexual, por niños y adolescentes • preferencia, de los autores de abuso sexual, por niños en el contexto del VIH y sida • proximidad a campamentos militares y mineros, y a grandes obras públicas • proximidad a zonas de conflictos armados • impunidad debida a la debilidad de las leyes y al bajo cumplimiento de la ley • corrupción, crimen organizado.” (OIT; 2008).

Teniendo en cuenta que la base de la investigación es la explotación sexual en adolescentes de 14 a 18 años del municipio de Necoclí en la ruta migratoria de Centroamérica a estados unidos identificamos entre los factores que influyen son los viajes y turismo ya que el paso transitorio de la población especialmente hombres buscan satisfacer sus necesidades, mediante prácticas sexuales a las cuales las adolescentes aprovechan la situación para cubrir las necesidades económicas; de igual manera para los explotadores es una manera fácil al momento de ampliar su industrial mediante el turismo y la cultura; fundamentamos esta opinión con base a lo que manifiesta el ministerio de defensa nacional (2016):

“la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes asociada a viajes y turismo:

- Consiste en el ofrecimiento y/o utilización sexual de niños-as por personas que viajan de un país a otro, o entre ciudades de un mismo país.
- Los explotadores se valen de las facilidades que ofrece la industria turística (hoteles, bares, clubes nocturnos, etc.)

- Por lo general los tahúres sexuales son arreglados de manera informal entre amigos o colegas, pedófilos o no, y en algunos casos con participación de agentes de viaje.” (MINDEFENSA & PONAL; 2016)

Al tener en cuenta las condiciones, contextos y factores que influyen en la explotación sexual en adolescentes de 14 a 18 años, es importante como investigadores fomentar estrategias de mejoramiento en la calidad de vida de la población, creando en ellos formación para un pensamiento crítico y reflexivo que conlleve a buscar oportunidades de desarrollo integral con el fin fortalecer su recursos económicos para suplir sus necesidades y las de sus familias, dando a conocer métodos de investigación para emprender en su entorno siendo participes de cambios como ejemplo para niños, niñas y adolescentes que se encuentren en proceso de formación; de la misma manera impartir la importancia de los deberes y derechos de niños, niñas y adolescentes los cuales permiten defender la dignidad humana y a la restitución a las víctimas de dicha situación desde la siguiente teoría:

“partiendo de que la explotación sexual de niños, niñas o adolescentes constituye un agravio a la integralidad de la persona y sus vínculos podemos afirmar que esta situación compromete la dignidad humana y por ende todos los derechos de las víctimas. Cuando hablamos de restitución de derechos nos referimos a un proceso de reparación integral que devuelve a la persona la posibilidad de vivir de acuerdo a su carácter de sujeto pleno de derecho.” (Organización de los Estados Americanos; 2011)

2.2.4 Corredor migratorio Necoclí – Panamá.

Hay que empezar por entender que los corredores migratorios, según la OIM (2019), representan una acumulación de movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que ha llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en un determinado país de destino (OIM, 2019).

Necoclí por su ubicación geográfica, hace parte de una de las rutas migratorias irregulares más peligrosas del planeta que conecta a Colombia y Panamá, según

naciones unidas, solo en 2019, cerca de 24 000 migrantes de 39 nacionalidades (Arango, 2020). Los motivos principales por los que los migrantes transcontinentales -que provienen de países como cuba, Haití, Camerún, India, Congo, Ghana, entre otros, - se ven obligados a hacer esta ruta son: persecuciones políticas, crisis económicas, los límites socio-culturales y los desastres naturales; pero siempre en búsqueda de una mejor calidad de vida.

La policía nacional de Colombia (2017) afirma que "entre 2014 y 2015 se presentó un aumento dramático en las personas que migraban a través de la subregión de Urabá. Y eso también atrajo a una gran cantidad de 'coyotes', personas que de manera ilegal se encargan del tráfico de estas personas principalmente hacia EE.UU." (PONAL, 2017). La ruta que hacen desde Necoclí, es llegar al territorio desde montería o del municipio de turbo, se quedan el tiempo necesario mientras consiguen un tiquete de viaje con rumbo a Acandí o Capurganá, para luego llegar a cabo tiburón y finalmente entrar a Panamá por puerto Obaldía.

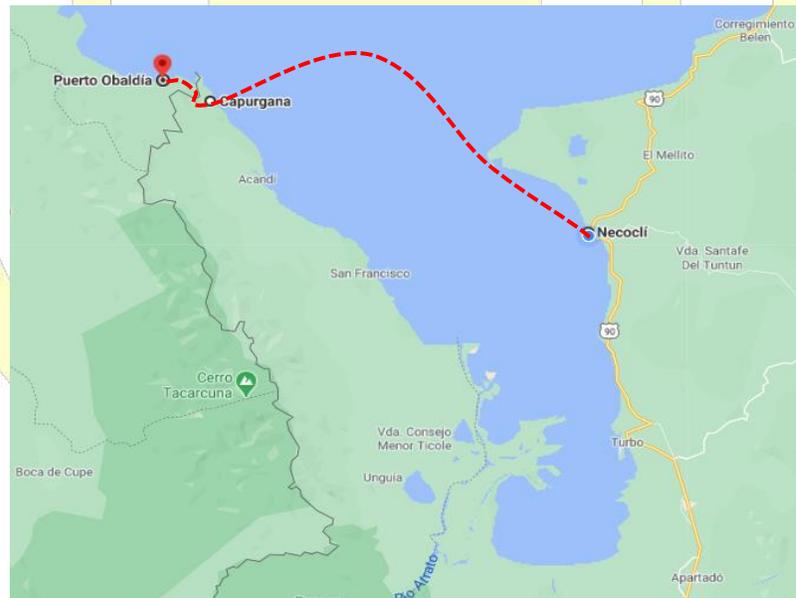


Figura 1: Ruta del corredor migratorio Necoclí - Panamá
Fuente: tomado de <https://bit.ly/38ynoyu>

2.3 Marco legal

Teniendo en cuenta que esta investigación aborda el tema de la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio Necoclí – Panamá, y que esta práctica es reconocida como una violación a los derechos de los menores de edad,

se mencionan a continuación algunas de las leyes que han sido creadas o robustecidas en el ejercicio de la prevención, protección y asistencia de las menores víctimas de esta práctica.

2.3.1 Ley 679 de 2001.

Esta ley es el estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores y su objeto se encuentra contemplado en el artículo 1 dice: “esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio, y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la constitución” (LEY 679, 2001).

Frente a las medidas de sensibilización y los programas de promoción turística, dice:

ARTÍCULO 12. MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN. Las autoridades de los distintos niveles territoriales y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, implementarán acciones de sensibilización pública sobre el problema de la prostitución, la pornografía y el abuso sexual de menores de edad. El Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación, supervisará las medidas que a este respecto sean dictadas por las autoridades departamentales, distritales y municipales. (LEY 679, 2001)

ARTÍCULO 16. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA. Los prestadores de servicios turísticos enlistados en el artículo 62 de la Ley 300 de 1996, y las demás personas naturales o jurídicas que puedan generar turismo nacional o internacional, se abstendrán de ofrecer en los programas de promoción turística, expresa o subrepticamente, planes de explotación sexual de menores. Asimismo, adoptarán medidas para impedir que sus trabajadores, dependientes o intermediarios, ofrezcan orientación turística o contactos sexuales con menores de edad. (LEY 679, 2001)

2.3.2 Ley 1336 de 2009.

Esta ley es por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. Ésta va dirigida a dueños de establecimientos, que ofrecen o permiten en su negocio la explotación sexual, quien incurra en este delito se le puede cerrar o aplicar la extinción de dominio sobre su establecimiento (LEY 1339, 2009).

Esta ley por su lado plantea:

ARTÍCULO 6o. ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelantará estrategias de sensibilización e información sobre el fenómeno del turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, y solicitará para el efecto el concurso no sólo de los prestadores de servicios turísticos, sino también de los sectores comerciales asociados al turismo. El ICBF se integrará a las actividades a que se refiere este artículo, a fin de asegurar la articulación de tales estrategias con el Plan Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. (LEY 1339, 2009)

2.3.3 Ley 1098 de 2006.

Esta ley es código de la infancia y la adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado (LEY 1098, 2006).

Frente a la aplicación de dicha ley y su interés sobre los niños, niñas y adolescentes, dice:

ARTÍCULO 6°. REGLAS DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o

convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. (LEY 1098, 2006)

ARTÍCULO 8°. INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes. (LEY 1098, 2006)

Cada una de las leyes anteriores han sido creadas con el fin de prevenir y dar protección a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual de nuestro país, y aunque se unen esfuerzos para contrarrestar este escenario, con la creación de campañas y la intervención de organizaciones humanitarias que promueven los derechos humanos y buscan combatir la explotación y abuso sexual, las estadísticas muestran un panorama desolador ante esta situación.

3 Marco metodológico

3.1 Tipo de estudio

3.1.1 Enfoque.

En relación con lo anterior se decide que el enfoque de investigación para esta propuesta se considera pertinente el cualitativo, que por sus métodos facilita un proceso de sistematización en cuanto a la recolección de información y análisis de datos cualitativos, así poder dar solución significativa al planteamiento del problema ¿Qué factores son determinantes para que se dé la explotación sexual de adolescentes de 14 a 18 años del municipio de Necoclí en la ruta migratoria de Centroamérica a estados unidos?.

Cabe mencionar que este método cualitativo, es el que más se acopla a la investigación ya que cuenta con tres etapas o fases que serían los momentos más importantes de esta propuesta.

Este enfoque también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. (Sampieri, 2014)

A continuación, se intenta representarlo en la Figura 2, pero cabe señalar que es simplemente eso, un intento, porque su complejidad y flexibilidad son mayores.

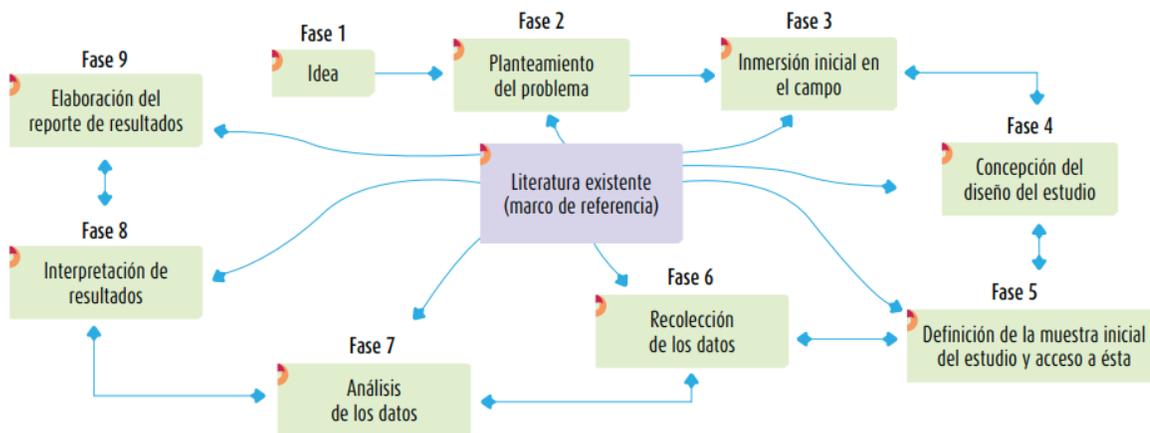


Figura 2: Proceso del enfoque cualitativo.
Fuente: (Sampieri, 2014)

Aunque ciertamente hay una revisión inicial de la literatura, ésta puede complementarse en cualquier etapa del estudio y apoyar desde el planteamiento del problema hasta la elaboración del reporte de resultados (la vinculación entre la teoría y las etapas del proceso se representa mediante flechas curvadas). En la investigación cualitativa a veces es necesario regresar a etapas previas. Por ello, las flechas de las fases que van de la inmersión inicial en el campo hasta el reporte de resultados se visualizan en dos sentidos. Asimismo, al analizar los datos, podemos advertir que necesitamos un número mayor de participantes u otras personas que al principio no estaban contempladas, lo cual modifica la muestra concebida originalmente. O bien, descubrimos que debemos analizar otra clase de datos no considerados al inicio del estudio (por ejemplo, habíamos planeado efectuar únicamente entrevistas y nos encontramos con documentos valiosos de los individuos que nos pueden ayudar a comprenderlos mejor, como sería el caso de sus “diarios personales”). La inmersión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y guíen al investigador por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. En el caso del proceso cualitativo, la muestra, la recolección y

el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea. (Sampieri, 2014)

3.1.2 Técnica de análisis.

Esta investigación parte de la fenomenología, centrándose en comprender los factores que influyen en la explotación sexual en el territorio del municipio de Necoclí. Ahora bien, para Pérez, G. (2004) es una “alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc.

Según Fuster, D. (2019) las fases del diseño fenomenológico son:

- **Primera fase:** *etapa previa o clarificación de presupuestos.* Se trata de establecer los presupuestos, hipótesis, preconceptos desde los cuales parte el investigador y reconocer que podrían intervenir sobre la investigación.
- **Segunda fase:** *recoger la experiencia vivida.* Es la etapa descriptiva, pues aquí se obtienen datos de la experiencia vivida desde numerosas fuentes y en la
- **Tercera fase:** *reflexionar acerca de la experiencia vivida- etapa estructural.* En esta fase, se trata de efectuar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido

3.2 Población y contexto

3.2.1 Población.

La población a estudiar y a la cual va dirigido este proyecto son las adolescentes de edades entre 14 y 18 años que si bien viven en una zona donde se ha evidenciado la presencia de grupos al margen de la ley, algunos son hijas de padres separados, les toca vivir con uno de sus padres y donde la presencia de ellos no es muy constante debido al trabajo que ejercen, otro motivo es que viven con los abuelos o tíos por el abandono de sus padres, viven en barrios alejados y

hay días que por las condiciones climáticas y económicas no pueden asistir a su jornada escolar, motivo principal, para que las familias presenten un gran desbalance económico.

3.2.2 Contexto.

Este proyecto de investigación “factores que influyen en la explotación sexual de adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá” se desarrolla en el área urbana del municipio de Necoclí Antioquia.

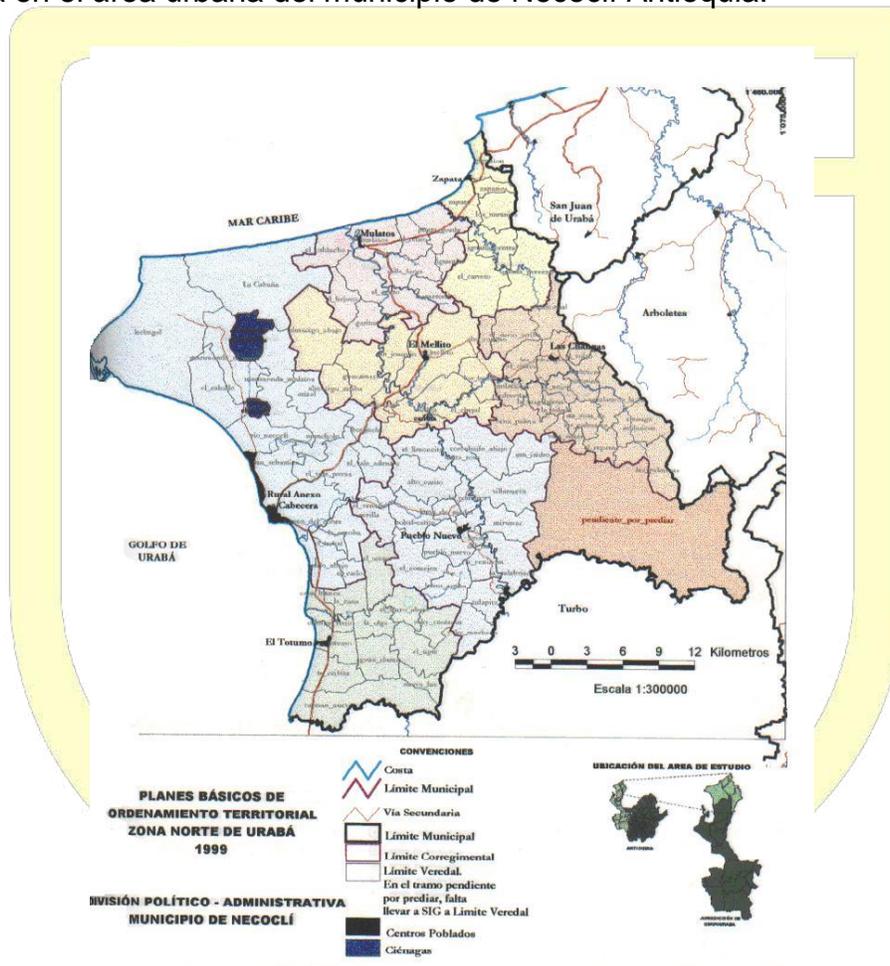


Figura 3: Mapa del municipio de Necoclí.
 Fuente: Tomado de <https://n9.cl/rhhw6>

Según la oficina de planeación del municipio de Necoclí el municipio se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia en la subregión de Urabá, limitando por el norte con el mar caribe y el municipio de san juan de Urabá, por el éste con el municipio de arboletes, por el sur con el municipio de turbo y por el oeste con el mar caribe. Su cabecera municipal está a una distancia de 391 km de la

ciudad de Medellín y posee una extensión de 1.361. Km2 con temperatura promedio de 27° c. Su relieve se caracteriza por ser plano y la gran extensión de superficie de playas las cuales abarcan 95 km, además lo conforman 8 corregimientos, 136 veredas, con una población aproximadamente de 62.365 habitantes, entre campesinos sabaneros, afro descendientes, pobladores del interior del país, dos resguardos indígenas (cuna -tule y zenú) y la presencia de inmigrantes que por sus problemas socioeconómicos tienen que trasladarse a otros lugares para mejorar su situación (venezolanos), sus fuentes de trabajo son la pesca, la agricultura, la albañilería, la ganadería y el turismo (Alcaldía de Necoclí, 2015).

La población del municipio de Necoclí está dividida así: rural: 46.946 y urbana: 15.419, de este último grupo hay que mencionar que hay un crecimiento acelerado en el sector vía arboletes, donde en la última década se ha dado un desarrollo urbanístico a partir de invasiones de lotes baldíos, dándole vida a nuevos barrios como María Antonia, Juan Pablo II, Quicentenario, Perlas Del Caribe, entre otros. En estos barrios -antes mencionados- la población se comprende de un patrón y/o conjunto de cualidades que los convertiría en población vulnerable, por lo general los padres de familia no cuentan con los estudios terminados, son familias numerosas, no tienen una fuente fija de recursos económicos, se ve en cierta medida el consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad y en el caso de las mujeres se ve mucho la prostitución como fuente de ingresos económicos.



Figura 4: Foto panorámica Municipio de Necoclí.
Fuente: Tomado de <https://n9.cl/vpbdi>

3.2.3 Muestra.

La muestra para esta investigación se eligió partiendo de las técnicas de muestreo no probabilístico, en este caso por conveniencia, la cual permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, que para esta investigación serán 4 adolescentes, ya que son las que permitieron brindar información para el desarrollo de este proceso de investigación. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. (Otzen & Manterola; 2017)

3.3 Técnicas de recolección de información

Para desarrollar este proyecto de investigación, la recolección de información se realizará a través de la entrevista semiestructurada y grupo focal. Por medio de estos instrumentos, se pretende obtener la información para interpretar y dar respuesta a los objetivos propuestos en este proyecto.

3.3.1 Entrevista semi estructurada.

Este tipo de entrevista ofrece al investigador un margen de maniobra considerable para indagar a los entrevistados, además de mantener la estructura básica de la entrevista. Teniendo en cuenta la estructura, el investigador puede seguir cualquier idea o aprovechar creativamente toda la entrevista, permitiéndole flexibilidad en ella.

En la entrevista semiestructurada, el investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que se resalte su punto de vista. Intenta mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones (Sautu, 2004, p.49) y sin perder él mismo la propia concentración.

Para la aplicación de la entrevista es necesario contar con un escenario definido, teniendo en cuenta diversos componentes como, tiempo, lugar y sujeto a entrevistar, creando un ambiente de confianza que posibilite un espacio de tranquilidad y estimule la participación del entrevistado. Para el registro de la información, se recomienda la utilización de un grabador, previo haber consultado con el entrevistado acerca de la utilización de este y haber obtenido su aprobación,

así como las notas, personales y metodológicas, que le proporcionarán datos importantes para su posterior análisis.

Esta técnica de recolección de información será focalizada en los entes territoriales del municipio de Necoclí, de la siguiente manera: dos policías del municipio, un funcionario de la alcaldía, un funcionario del hospital y dos empresas o representantes del turismo de la zona, con el fin de tener una visualización de la problemática desde los diferentes actores que intervienen en ella o participan de una u otra forma en este fenómeno que ocurre en esta zona del país.

Modelo de entrevista semiestructurada para entidades territoriales del municipio de Necoclí, la cual se realizara de forma presencial.

3.3.2 Grupo focal.

La otra técnica de recolección de información será el grupo focal, el cual consiste en una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas o de entrevista. Se busca la interacción entre los participantes como método para generar información. El grupo focal lo constituyen un número limitado de personas: entre 4 y 10 participantes, un moderador y, si es posible, un observador. A través de él se consigue información en profundidad sobre lo que las personas opinan y hacen, explorando los porqués y los cómo de sus opiniones y acciones.

Para el grupo focal serán identificadas 4 o 5 niñas entre los 14 y 18 años del municipio de Necoclí que hagan parte o conozcan de la problemática objeto de estudio de esta investigación. La idea de definir con claridad a los sujetos de cada grupo o segmento al que se quiere estudiar tiene el objeto de que, puesto que vamos a preguntar y entrevistar a pocas personas, éstas compartan y se parezcan lo más posible a las opiniones y experiencias de la mayoría. Todos los participantes de un grupo focal comparten ciertas características que hacen que puedan hablar sobre un tema o experiencia común sin que la presencia de algunos inhiba la opinión de otros. Por esto se dice que los grupos focales deben ser homogéneos intergrupalmente. La homogeneidad busca la interacción de los participantes y que las opiniones que se expresan puedan ser discutidas y matizadas en función de las visiones y perspectivas de otros participantes.

Se convocara a una reunión virtual por una plataforma virtual, en donde cada participante estará en un lugar cómodo y tranquilo durante la entrevista que tendrá una duración de máximo 30 minutos, la cual será grabada con el consentimiento de las entrevistadas; es de anotar que como las niñas son menores de edad se realizará un consentimiento informado en donde los padres o adultos responsables firmaran el documento como un mecanismo para respetar la dignidad y proteger los derechos y el bienestar de los participantes de esta investigación.

Modelo de entrevista semiestructurada para el grupo focal de niñas adolescentes de 14 a 18 años, la cual se realizara por encuentro virtual.

3.4 Consideraciones éticas

El tema desarrollado en esta investigación, se realizó a través de entrevistas y teniendo en cuenta un enfoque cualitativo. La información suministrada por cada uno de los participantes fue obtenida bajo la responsabilidad de los investigadores teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 8430 de 1993 dónde se da cumplimiento a los artículos 5° y 8° pertenecientes al Capítulo 1 del TITULO II: “DE LA INVESTIGACION EN SERES HUMANO” que dicen:

ARTÍCULO 5°. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar; Como investigadores brindaremos el respeto frente a la situación en que se encuentren ya que se busca fomentar estrategias de desarrollo integral e indagar los factores que influyen en la participación en actos de prostitución infantil.

ARTÍCULO 8°. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice; teniendo en cuenta que dicha investigación indagara al individuo sobre su participación y colaboración con actos de prostitución infantil y adolescente a la cual se encuentra inmerso, brindando total privacidad

y confidencialidad en el manejo de la información recolectada durante el desarrollo de los métodos de recolección de datos.

Además, se da cumplimiento al artículo 21 del Capítulo II que dice “**ARTÍCULO 21.** En todas las investigaciones en comunidad, los diseños de investigación deberán ofrecer las medidas prácticas de protección de los individuos y asegurar la obtención de resultados válidos acordes con los lineamientos establecidos para el desarrollo de dichos modelos”.

Todo esto es lo que da un manejo específico que se debe tener al recibir la información obtenida, es decir, el investigador analizó, transcribió y firmó. Los datos suministrados no se retomarán para otros fines diferentes a los propuestos por la investigación y de igual manera los nombres y participantes no serán divulgados para que no se atente contra su dignidad.

3.5 Procedimientos

Para la realización de esta investigación lo primero que se planteó fue el objeto de estudio y la población que se tendría en cuenta, las bases teóricas, el método y el procedimiento para la aplicación de las técnicas de recolección. Cabe mencionar que el actuar durante este proceso de investigación se guía a través de los objetivos planteados. Seguidamente se hace una interacción en los diferentes entes territoriales que puedan apoyar y/o servir para la realización de esta investigación dentro del municipio de Necoclí.

Para la recolección de la información se realizaron entrevistas a diferentes actores que tienen una relación directa con la problemática de la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá, así mismo previamente construidas con preguntas abiertas y orientadas a obtener la información necesaria para la investigación, se tomó un día específico para poder hacerlas y esto permitió obtener los datos necesarios para dar respuesta al problema planteado. Una vez recolectada la información se realizó el análisis de resultados y luego de su interpretación, se establecen las conclusiones y se recopilan los anexos que serán las evidencias que darán credibilidad y veracidad a todo el proceso realizado en la investigación.

Tabla 1: Cuadro de procedimientos.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	FECHA
Indagar los factores de riesgo que causan la explotación sexual en las adolescentes en la literatura actual.	-Consulta referentes. Construcción del marco referencial. -Observación inicial.		<ul style="list-style-type: none"> • Alix Carolina Niño Alarcón. • Andrea carolina Tello Mendoza. • Diego Andrés Vanegas Castro 	
Aplicar las técnicas de recolección de información a las adolescentes y agentes de entidades territoriales sobre sus experiencias en relación a la explotación sexual en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.	Diseño de estrategias para la recolección de datos.	Entrevista semiestructurada Grupo focal.	Diego Andrés Vanegas Castro	
Analizar los factores que influyen en la explotación sexual de los adolescentes entre los 14 a 18 años de edad, que habitan en el municipio de Necoclí en la ruta migratoria hacia estados unidos.	Análisis y discusión de los resultados. Conclusiones		<ul style="list-style-type: none"> • Alix Carolina Niño Alarcón. • Andrea carolina Tello Mendoza. • Diego Andrés Vanegas Castro 	

Fuente: Elaboración Propia.

4 Análisis de resultados

4.1 Entrevistas

4.1.1 Codificación abierta y axial: Entes territoriales.

Tabla 2: Codificación Axial Entes territoriales.

Población	Categoría	Código
Entidades territoriales del municipio de Necoclí	Familia	Abandono
		Violencia
		Drogas Y Alcohol
	Entorno	Influencia
		Amistades
	Recursos Económicos	Necesidades
		Bajos Ingresos
	Educación	Incompleto
		Ausencia
	Situación	Desconocimiento
		Falta De Compromiso

Fuente: Elaboración propia.

Antes de entrar a entender al Tabla 2, sobre la codificación abierta de las entrevistas realizadas a los entes territoriales, cabe mencionar que estos fueron: Secretaria de SALUD, Coordinadora de Juventudes, Policía de Infancia y adolescencia y Concejal de juventud, quienes desde sus roles activos decidieron aportara este proceso, a partir de esta entrevista.

Ahora bien, frente a la codificación abierta tenemos como resultado 5 categorías y 11 códigos, tal como se muestra en la Tabla 2, la cual se explicara de manera desglosada a continuación.

Familia: esta fue la categoría con mayor referencia en todas las entrevistas realizadas, ya que se considera el centro de formación primario de toda persona, es decir, el microsistema. Todos los entes entrevistados coinciden en tres aspectos - códigos- que son determinantes para la inmersión de las menores en el mundo de la explotación infantil y prostitución:

En primera instancia se tiene **El abandono de los padres de familia**, -tal como se pudo expresar anteriormente en este documento- las menores crecen en un núcleo familiar en el cual hay una ausencia de padre y madre, crecen bajo el

cuidado de un familiar de segundo o tercer grado (tíos o abuelos) y por lo general son muy numerosas, siendo esto un impedimento para el acompañamiento permanente en el proceso de crecimiento y desarrollo de las menores.

En segunda instancia, **la violencia** intrafamiliar es otro aspecto que influye a que las menores abandonen sus hogares para la inmersión en la explotación sexual, sin mencionar que en algunos casos es la herramienta que se utiliza en los hogares para que las menores se dispongan a realizar estas actividades de prostitución sin ningún reparo, bajo la intimidación.

Y por último, pero no menos importante, las **drogas y el alcohol** también tienen presencia en esta categoría, ya que en la mayoría de casos se evidencia problemas de alcoholismo y drogadicción al interior de sus hogares, lo cual es perjudicial para el proceso de crecimiento y desarrollo de las menores.

Obteniendo como resultado una de las siguientes respuestas brindada por una funcionaria del ente territorial, con cargo de Coordinadora de juventudes evidenciamos la siguiente opinión:

“la familia es el primer entorno protector, de los niños, niñas y Adolescentes Sin embargo se arriba a un patrón de ser víctimas de más de 50 años un conflicto interno Armado Ante la Ausencia de un estado Corrupto, y un País con carencia de Oportunidades, que contribuyen al incremento de las brechas sociales Se ve y se normaliza fenómenos, como la explotación sexual como actividad económica solo que lo acompaña algo Peor Un deterioro del tejido social ya que se desarrolla abstinencia a la educación, y poca credibilidad aun ante las Instituciones Públicas y garantes de los derechos de los niños, niñas y Adolescentes Una familia ante el ejemplo corruptivo, y un poder adquisitivo, ante las Fallas institucionales, y la falta Oportunidad a sus derechos Básicos Fundamentales Rápidamente recae en la dinámica de normalizar y ver este fenómeno como una actividad más de empleo y

Comercial.”(Entrevistada No 2); y asociándolo al marco conceptual encontramos la siguiente teoría:

Según la OIT (organización internacional para el trabajo) (2008) tenemos los siguientes factores de vulnerabilidad:

Factores de riesgo relacionados con la familia: • pobreza • exclusión social, incluyendo la pertenencia a minorías étnicas • debilitamiento de las redes familiares y comunitarias • ausencia de figura parental • antecedentes de abuso sexual en las familias • experiencia como testigos o víctimas de violencia doméstica • infección de VIH en la familia • prácticas de prostitución entre los miembros de la familia • desigualdades y discriminación de género • bajo nivel de educación de los tutores y poco valor concedido a la educación • prejuicios contra la homosexualidad.

Mientras que la segunda entrevistada de entes territoriales con cargo de secretaria de salud municipal quien no responde a la pregunta bajo el argumento de: “LA ENTREVISTADA NO RESPONDE A LA PREGUNTA PORQUE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL EN EL MUNICIPIO” (Entrevistada No 1)

Entorno: esta categoría se considera como la primera en cuanto a **influencia** en la inmersión de las menores en este mundo de la explotación sexual, todos los entrevistados coinciden en que: “las niñas no llegan un día y dicen ‘voy a vender mi cuerpo’, por lo general son las amigas y/o las vecinas que las invitan ‘de paseo’ a cambio de unos pesitos”; es decir, que las **amistades** son ese canal de acceso al vulnerabilidad de sus derechos a cambio de tener una camino de escapatoria a sus problemas familiares o en su defecto conseguir dinero para responder a sus necesidades básicas. Los entrevistados mencionan que también las niñas buscan en ‘los clientes’ esas carencias familiares, como atención, amor, cariño, entre otros, tratando de llenar esos vacíos de infancia.

Se relacionan respuestas como las siguientes donde el entorno de los amigos influye en la toma de decisiones al pensar que es una práctica común entre adolescentes que satisface las necesidades económicas por lo cual no es tan malo para ellas; desde el grupo focal extraemos la siguiente respuesta: “Por necesidad, Amigos, vecinos me dicen que les va muy bien y yo veo como están consiguiendo muchas cosas esas personas están dejando mucho aquí a todos nos está yendo bien” (Entrevistada No 3)

Mediante el grupo focal aplicado en el proceso una de las respuestas obtenidas fue la afectación del entorno por falta de oportunidades: “Por necesidad, por falta de oportunidades laborales. Y porque se convirtió en una rutina, que ya hace parte de uno como persona.” (Entrevistada No 4.)

Finalmente, desde la dirección del ente territorial informa sobre la secuencia y estrategias de seguimiento frente a esta problemática:

Acciones locales en el Municipio desde las diferentes Mesas y Submetas de Trabajo, como la Mesa de infancia Adolescencia Juventud y Familia se conmemora y realiza acciones de Garantía para restablecer el derecho de estos niños niñas y adolescentes Activando rutas de atención con la Comisaria de Familia, Hospital, Fiscalía y Bienestar Familiar. Además de tomar las decisiones necesarias en COMPOS (Entrevistada No 2).

Recursos económicos: esta categoría menciona dos razones -códigos- que de una u otra forma obligan a las menores a estar sumisas ante la explotación sexual, por un lado se tiene las **necesidades** básicas como vestuario, alimentación, salud, vivienda y por otro lado se tiene que las familias son de **bajos ingresos** y ‘muchas bocas que alimentar’. Según los entrevistados, en estas familias por lo general responden por los menores hasta los 13 años y de ahí en adelante las menores deben buscar como aportar a la casa para que no quede tan pesado el sostenimiento de los hogares, así las niñas ven como ‘una oportunidad’ el hecho de vender su cuerpo a cambio de unos billetes.

Desde las respuestas de los entes territoriales una de las participantes no responde a las preguntas bajo el argumento de:

Primero hay mencionar que explotación sexual y prostitución son diferentes, por lo cual en el municipio no se presenta explotación sexual a raíz del corredor migratorio, si se ha evidenciado un incremento en las chicas que prestas servicios sexuales pero no son menores de edad. (Entrevistada No 1).

Como segunda respuesta por parte de ente territorial se identifica la afectación a nivel económico y su influencia en la problemática:

La explotación sexual en otros países es un Trabajo como cualquier Otro, Al Necoclí, Convertirse en un paso fronterizo se vuelve este Arraigo Laboral, Una opción de Obtener un empleo o una generación de sustento económico, Sin contar con las condiciones, económicas de generación empleo, Necoclí se encuentra sobrepoblado y no cuenta con la Cantidad suficiente de espacio para servicios de sustento para Todos (Entrevistada No 2)

Ampliando el análisis de la categoría se relacionan respuestas de participantes del grupo focal donde refieren: “La plata porque es súper chévere tener un iPhone y mucha ropa para salir con las amigas por ejemplo a mí me gustan mucho los tenis y comprar mis propias cosas” (Entrevistada No 3); “Si, me han ofrecido hasta el cielo. Pero una vez intenté y las cosas salieron como no imaginé. De igual forma lo sigo viendo cómo una opción de ingresos.”(Entrevistada No 4)

Retomando dicha información se identifica que las adolescentes inmersas en situaciones de explotación sexual buscan mejorar sus condiciones económicas y su calidad de vida dando mayor importancia a los elementos materiales sin buscar oportunidades de progreso que en cierta medida el entorno impide adquirir por la escases de oportunidades laborales y participativas y nos apoyamos de un aporte teórico el cual es:

“**Factores de riesgo socio-económicos** • alta densidad poblacional • trabajo o vivienda en, o a, proximidad de un entorno de riesgo: - calles, barrios marginales - concentración de locales de entretenimiento nocturno (bares, discotecas, burdeles) • altos niveles de pobreza y desempleo • movimiento de personas • acceso a carreteras, puertos o fronteras.” (OIT; 2008)

Educación: es aspecto en específico da mucho que pensar ya que es muy **ausente** en estos casos. Según lo manifestado por los entrevistados, hay que empezar por conocer que muchos de muchos de los padres familia y/o cuidadores son analfabetas o **no terminaron sus estudios**, por razones muy similares a las que se presentan hoy, permeando con este pensar el proceso de crecimiento y desarrollo de las menores, es decir, como ellos no estudiaron no lo fomentan en los hijos. Se da mayor importancia de implicación sobre la respuesta que presentan las entrevistadas: “No estudio” (Entrevistada No 4).

Desde un punto de vista más crítico y reflexivo al ver que la falta de educación, no termina siendo unos de los factores ya que en esta oportunidad se tuvo la oportunidad de acceder a un centro educativo, pero aun así acceden a servicio de explotación sexual: “Ya terminé el bachillerato” (Entrevistada No 3).

Situación: ahora bien, frente al corredor migratorio es un tema que todavía no se ha tratado a profundidad, puesto que no se había previsto que Necoclí se convirtiera en un referente para esta ruta con destino a Estados Unidos, así lo manifiestan los entrevistados, ya que solo se conocía la ruta en años anteriores desde el municipio de Turbo.

En cuanto lo que tiene que ver con el municipio de Necoclí, se había trabajado directamente con el tema de la prostitución, pero como una problemática latente de cualquier territorio, **no se tenía conocimiento** de que el índice de prostitución de menores iba a crecer a raíz de estos viajeros transitorios.

Desde la institucionalidad, se puede evidenciar un poco de **falta de compromiso**, pues se han enfocado en otros aspectos dejando de lado el tema de la prostitución, sin embargo, se ve intención de trabajar por ello, ya que ‘se está

viendo la creación de una zona de tolerancia en un sector que es principalmente de actividad turística, pero con la presencia de los migrantes se le ha cambiado la perspectiva a este sector’.

4.1.2 Codificación abierta y axial: Entrevistas grupo focal

Tabla 3: Codificación axial Grupo focal.

Población	Categoría	Código
Grupo focal	Educación	Incompleto
		Poco interés
	Recursos económicos	Necesidades
		Bajos ingresos
	Situación	Conocimiento
		Falta de acompañamiento
	Entorno	Amistades

Fuente: Elaboración propia

En este apartado, es importante mencionar que si bien se dijo que iban a ser 4 entrevistas, solo se pudo hacer entrevista a dos menores, que están en las edades 17 y 18 años, ya que fueron las únicas que aceptaron dar una entrevista para esta investigación, sin embargo, ellas dentro de la entrevista dieron a conocer historias y experiencias de sus ‘amigas’ y/o ‘compañeras’.

En este grupo focal, en el proceso de entrevistas dieron como resultado 5 categorías y 8 códigos, muy similares a los que se muestran en la Tabla 2, la codificación axial de los entes territoriales.

Educación: según lo que manifiestan las menores, sus procesos académicos no han culminado por falta de interés, pues no ven un futuro en los caminos de la academia, es decir, ‘no le encuentran sentido a sentarse medio día en una silla mirando un tablero y escuchando un tema que no entiende, para eso prefieren dormir’. Esto es un pensamiento muy común de las jóvenes que se han visto “obligadas” por las diferentes situaciones mencionadas anteriormente en el mundo de la explotación sexual, llegan al límite de la normalización del abuso, teniendo en cuenta que no siempre hay un respaldo de parte de las familias, así como lo manifiestan las entrevistadas.

Las menores manifiestan adicionalmente que “en sus mundos de fantasías, también hay sueños y anhelos, pero la vida real les ha mostrado algo diferente y les ha forzado a hacer algo que simplemente ellas no están listas para hacer, ser parte de la explotación de sexual. Con esto se creería que también esto es un efecto secundario de la falta de conocimiento o analfabetismo de parte de los padres de familia, ya que, si esta mentalidad hubiera cambiado algo, quizás las menores no estarían pasando por estas situaciones tan incómodas.

Recursos económicos: en esta categoría los códigos son los mismos de la codificación axial de los entes territoriales, y manifiestan exactamente lo mismo, pero dentro del proceso de la entrevista se puede notar la nostalgia que les da a las entrevistadas, el recordar cada carencia. “Por necesidad, por falta de oportunidades laborales. Y porque se convirtió en una rutina, que ya hace parte de uno como persona” son las principales razones que justifican esta categoría y los códigos que resultaron, cabe mencionar que las entrevistadas del grupo focal comentaron que así mismo piensan las compañeras, solo que les da pena decirlo.

Se reitera que las jóvenes vuelven este círculo vicioso comportamental ha afectado tanto la mentalidad del resto de jóvenes que también han normalizado el hecho que un hombre mayor se meta con una menor hasta de 12 años, lo cual resalta la importancia de la educación para abrir mundos desde conocimiento.

Los bajos ingresos de las familias de las jóvenes también se convierten en un determinante ya que ellas manifiestan que en sus núcleos familiares hasta la comida era muy restringida, que en muchas ocasiones ni siquiera había que comer, condiciones precarias son impulso a hacer diferentes cosas que simplemente no deberían pasar, como el hecho de ofrecer servicios sexuales y adicionalmente las familias no muestran un interés particular por el bienestar de las jóvenes, según lo manifiestan.

Situación: El corredor migratorio es una problemática de salud pública en este momento, tanto para locales y turistas, el hacinamiento en este sector ha provocado la búsqueda de nuevos ingresos en los locales, dándole un giro a la comercialización de bienes y servicios en el territorio, tanto es que en casas de

familia ofrecen servicios de hospedaje y cobran tarifas en dólares, una moneda extranjera -que para la situación económica del país- se vuelve muy ambiciosa.

El corredor migratorio es un tema que las menores no entienden mucho, sin embargo, reconocen que lo que hacen no está bien, que ellas deberían pensar en otras formas de hacer dinero. Las entrevistadas también mencionan que no ven un respaldo del 'gobierno' para ellas seguir creciendo desde un ámbito diferente al de 'abrir las piernas' y que por eso siguen ahí en ese mundo, porque es la manera que sus 'amigas' les enseñaron y les sirve para poder pagar sus deudas. Las menores manifiestan, además, que así también se escapan de sus realidades y que no tienen que aguantar tantos malos tratos, ellas no son malas personas.

Cabe mencionar que es cierto que la actividad de servicios sexuales y/o prostitución ha aumentado notoriamente en el municipio de Necoclí, todo esto a raíz del flujo del corredor migratorio, pero también hay que reconocer que ha aumentado los niveles de riesgo para las menores que se ven expuestas a la explotación sexual bajo ofertas económicas que juegan parte importante en las situaciones y/o contextos emocionales.

Entorno: hay que empezar en cuanto a este aspecto, la encuestadas mencionan que sus amistades fueron quienes le mostraron esta forma de hacer dinero, que no es fácil, pero si les comoda pues no les exigen mucho (como en otros trabajos). La familia no ha estado tan presente y ni les interesa saber de ellas, solo por el hecho de que trabajan de una manera diferente, además, 'todo en la vida es dinero y ese es el que no hay', tal lo manifiestan prostitución de menores a raíz del narcotráfico, o grupos al margen de la ley que hacen presencia en el municipio, lo cual ha hecho que se normalice el actuar de estas menores.

Como se evidencia el mesosistema ha permeado mucho mas las decisiones de las jóvenes en el momento de ingresar a este mundo de la explotación sexual, sin dejar de mencionar que las condiciones sociales, político y económicas del microsistema también han sido parte fundamental para convertirse en uno de los factores más determinantes.

5 Conclusiones

Al analizar gran parte del trabajo investigativo sobre la problemática que afecta a un grupo poblacional, en este caso las adolescentes entre los 14 y 18 años, residentes del municipio de Necoclí, departamento de Antioquia y en rasgos generales a nivel mundial, abordando la situación de explotación sexual y los factores que influyen en el desarrollo de dichas prácticas que se generan como fuente laboral para mejorar sus recursos económicos y de la misma manera suplir las necesidades tanto personales como de sus familias; se identifica que el factor de mayor valor es la falta de oportunidades; por ello se ven en la necesidad acceder a dichas prácticas que vulneran significativamente su derechos y deberes como ciudadanos, aun así siendo conscientes de los riesgos que puedan afectar su desarrollo integral pero no dejando a un lado sus ideologías de la importancia de los recursos materiales como joyas, celulares, ropa, etc.;

Existe la poca participación y acción de entes territoriales para trabajar en pro de la explotación sexual de adolescentes del territorio y brindar estrategias de participación ciudadana que mejoren la calidad de vida de esta población objeto para que busquen diversas alternativas para solventar sus necesidades económicas y a su vez las de sus familias mejorando notablemente su calidad de vida y la del entorno.

Como segundo factor fundamental se evidencia la influencia del entorno familiar donde como primer responsable de la formación integral de los niños, niñas y adolescentes se ven inmensos a obligar a sus hijos a trabajar de cualquier manera o entorno con el fin de solventar las necesidades y situaciones de bajos recursos económicos y que por diversas razones no les es posible llevar una vida digna sobrellevando las necesidades básicas para sobrevivir; llama la atención 3 aspectos determinantes desde la recolección de datos los cuales se encuentran entre los causantes principales de la explotación sexual, los cuales son: abandono de los padres, violencia intrafamiliar y drogas y alcohol; situaciones que afectan directa o indirectamente el entorno familiar, sus principios éticos y morales y la falta de

comunicación lo que genera en los adolescentes la independencia a temprana edad y la autonomía en la toma de decisiones sin identificar riesgos.

Hay mencionar que también a la falta de oportunidades se suma la indiferencia el gobierno local, es decir la Alcaldía Municipal, mencionaron que la problemática no existe, que no se evidencia denuncia por explotación sexual de menores, cuando en realidad no se ha visto un trabajo de investigación que lo demuestre así, antes se ve una normalización a esta actividad dentro de la misma comunidad y esto es lo que ocasiona que los entes simplemente den por hecho la inexistencia del tema en cuestión, ignorando -por no decir que evadiendo- sus compromisos y responsabilidades con la protección de los derechos de los menores.

Gobierno nacional, solo se preocupa por una parte de la problemática del corredor migratorio, para ser mas exacto, solo se preocupan de que el paso de los migrantes sea dentro de los parámetros legales vigentes y adicional a eso que el estado de salud de ellos se encuentren en optimas condiciones ya que se encuentran menores de edad entre los 0 y 18 años; con esto también se ve que la población local no está siendo tenida en cuenta con todo lo que esta pasando, que si bien no es un reclamo de por qué la atención está en ellos y no en los locales, es un llamado de atención a que los nacionales también requieren igual de atención que los migrantes puesto que en este momento todos se convierten en un solo territorio.

Se podría mencionar también que hay una influencia cultural muy difícil de contrarrestar ya que son patrones de comportamientos que ya se han adherido al territorio dentro de la normalización que impiden ver desde la razón los malos actos que se están haciendo, tanto dentro y fuera de los microsistemas de las jóvenes, que en este proyecto de investigación hicieron parte contando un poco de sus historias, que podría ser considerado el primer registro de esta problemática y que se espera que se pueda convertir en un referente para que demás grupos con interés social puedan plantear estrategias de intervención en este territorio.

Referencias

- Alcaldía de Necoclí. (2015). *Presentacion de Mi Pueblo*. Necoclí, Antioquia. Obtenido de <https://www.necocli-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Arango, L. Á. (2020). *Migrantes transcontinentales, drama que agudiza en Urabá*. Medellín: Universidad de Antioquia. Obtenido de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z1/vVfbdto4FP2V5CGPWj66-PZliAMYJ4ZwSfFLI2wJohlsU3BpZ75-5GIWUqAYVoPqB4S9zt7naOtoW7YS65OVFHyrFrXSZcGX-n6WOJ89v01wi0EEDnOg5QyY7ZIOHU_Bev4_4HFoB5i0dcCo58Cwx-ze9HYawgis5Gd85ylsa
- ARCIERI, V. (2000). *TURISMO SEXUAL EN CARTAGENA, UNA EMPRESA*. Bogotá. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1280695>
- Children Change Colombia. (s.f). *La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/la-explotacion-sexual-comercial-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de la Republica de Colombia*. Bogotá. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- ECPAT. (2002). *La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: una mirada desde centroamerica*. Costa Rica: ECPAT International. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r35226.pdf>
- ICBF. (2015). *ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL EN COLOMBIA: Una Oportunidad para Garantizar la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Obtenido de http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documentos/2014/140718_libro_explotacion_sexual_NNA.pdf
- Izcara, S., Moral, J., & Andrade, K. (2020). *Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución no forzada*. Mexico. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000300145&lng=es&nrm=iso
- Jiménez, d; Martínez, d; (2019); registros sobre violencia sexual en contra de las mujeres del departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado, 2008 – 2018; Medellín; tomado de: <https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:iz6ulrjyzwwj:scholar.google.com/+explotaci%c3%b>

- LEY 1098. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4609.pdf>
- LEY 1339. (2009). *Reforma de la ley 679 de 2001*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm
- LEY 679. (2001). *Estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/LEY_679_DE_2001_Colombia.pdf
- LEY 985. (2005). *Medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de http://www.oas.org/dil/esp/ley_985_de_2005_colombia.pdf
- Ministerio De Defensa Nacional, Policía Nacional, Seccional De Investigación Criminal Meta Y Grupo De Investigación Criminológica (2016); Factores que influyen en la denuncia de la explotación sexual con fines comerciales en nna; estudio criminológico; ecrim, no 001; Meta, Colombia; tomado de: file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/ecrim_001_demet_factores_que_influyen_en_la_denuncia_de_la_explotacion_sexual_con_fines_comerciales_en_nna_2016.pdf.
- Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín. (2017). *LA ESCNNA COMO RENTA CRIMINAL EN MEDELLÍN*. Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de <http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/sites/oppcm/files/2019-08/explotacion-sexual-2017.pdf>
- OIM. (2019). *INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020*. Ginebra, Suiza: Organizacion Internacional para las Migraciones. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- OIT; (2008); la explotación sexual comercial de niños y adolescentes - la respuesta de la OIT; 4, route des morillons - ch-1211 ginebra 22 – suiza; tomado de: [file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/csec_brochure_es%20\(4\).pdf](file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/csec_brochure_es%20(4).pdf).
- OMS. (S.F.). *Desarrollo en la adolescencia: Un periodo de transición de crucial importancia*. Obtenido de Organizacion Mundial de la Salud: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=Un%20periodo%20de%20transici%C3%B3n%20de,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.
- Organización de los Estados Americanos; (2011); Estrategias y modelos para la restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual en las Américas; Montevideo, Uruguay; tomado de: http://novedades.iinadmin.com/wp-content/uploads/2018/04/xi_informe_escnna.pdf.

- Pérez, g. (2004). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I métodos, Madrid, España: la muralla, p. 26.
- PONAL. (2017). *Impacto de la Migración en la subregión de Urabá*. Apartadó: Policía Nacional de Colombia.
- Sampieri, R. (2014). *DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS*. MEXICO: McGraw Hill Education. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1628972740&Signature=YD475dUW96b5nmjROMpXgQ-iAduQu5MujicgSdBcETUygV3GvOctSycewd~VqQ5tb7Nkkz
- Sautu, R. (2004). Todo es teoría. Buenos Aires. Editorial Lumiere. Tomado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-paso-paso-el-diseno>
- UNICEF. (2002). *La adolescencia, una etapa fundamental*. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de https://www.unicef.org/pub_adolescence_sp.pdf
- UNICEF. (2006). *Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años 2006-2011*. Bogotá. Obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/media/2446/file/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20contra%20la%20explotaci%C3%B3n%20sexual%20de%20ni%C3%B1os.pdf>
- UNICEF. (2011). *Manual para la prevención de la explotación sexual comercial de niño, niñas y adolescentes desde el sector turismo*. Costa Rica: Unicef. Obtenido de https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2019/06/MANUAL_ESC_Turismo_IMPRENT-18-11-2011.pdf
- Vasquez, J., Serna, J., & Palacios, L. (2018). *La complejidad una alternativa para abordar “problemas malditos”: El caso de la ESCNNA en Colombia*. Venezuela: Universidad de Zulia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767008/html/>

ANEXOS

Anexo 1: Esquema de entrevistas entes territoriales.



IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
EL SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
2021
**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENCUESTA ENTES TERRITORIALES

Fecha : _____

Nombre del entrevistado: _____

Entidad: _____

Cargo: _____

Objetivo : Identificar como las diferentes entidades del municipio de Necoclí trabajan en la prevención y creación de estrategias en contra de la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio de la zona.

Preguntas.

¿Qué personas o situaciones influyen en las adolescentes a ser parte de la problemática de explotación sexual en el corredor migratorio?

¿Por qué el municipio no cuenta con un seguimiento o estudio de la situación que se presenta frente a la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio?

¿Qué factores cree que influyen en las familias para que las adolescentes se vean inmersas en esta problemática?



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
2021

Desde la entidad a la que representa ¿Qué acciones o estrategias se están implementando para prevenir o erradicar la explotación sexual de adolescentes del municipio?

¿Como se realiza el acompañamiento a las familias en donde se identifica que algún menor está siendo víctima de la explotación sexual en el corredor migratorio?

Anexo 2: Esquema de entrevistas grupo focal.


IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS HUMANOS Y SOCIALES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
2021
**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Fecha: _____ **Edad:** _____
Nombre del entrevistado: _____

Objetivo: Identificar como las adolescentes perciben desde su punto de vista la situación de explotación sexual que se da en el municipio de Necoclí.

Preguntas.

1. ¿En este momento están estudiando? ¿A qué plantel educativo asisten y en que cursos están?

2. ¿Por qué se dedica a eso? ¿Por qué continua en eso?

3. ¿Han escuchado acerca de la explotación sexual infantil, saben lo que significa?

4. ¿En algún momento alguien les ha ofrecido ser parte de esta actividad, ofreciéndoles beneficios a cambio? Como dinero, objetos, viajes, entre otras cosas.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
2021

5. ¿Saben cuáles son los riesgos, peligros y consecuencias de quienes participan de esta actividad?

6. ¿Qué opinan acerca de que esta actividad se esté realizando en el corredor migratorio de su municipio?

Anexo 3: Entrevistas digitalizadas de entes de control.


IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
2021
EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ

ENCUESTA ENTES TERRITORIALES

Fecha: 25 de julio de 2021
Nombre del entrevistado: DIOGENES MARTINEZ
Entidad: CONCEJO MUNICIPAL DE NECOCLI
Cargo: CONCEJAL DE JUVENTUDES

Objetivo: Identificar como las diferentes entidades del municipio de Necoclí trabajan en la prevención y creación de estrategias en contra de la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio de la zona.

Preguntas.

1. **¿Qué personas o situaciones influyen en las adolescentes a ser parte de la problemática de explotación sexual en el corredor migratorio?**

Por lo general son familias de escasos recursos de los barrios más marginados o de los corregimientos más cercanos y hay que recordar que esto no es solo por el corredor migratorio, ya que ha evidenciado en épocas anteriores cuando los traquetos dan regalos ostentosos a cambio de servicios sexuales, así que decir algo puntual es muy difícil e irresponsable cuando no se tiene documentado lo que esta pasando y sabiendo que hay una memoria histórica que ha dejado su legado. .

2. **¿Por qué el municipio no cuenta con un seguimiento o estudio de la situación que se presenta frente a la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio?**

Siendo sincero, no sabría dar una respuesta, ya que si seria conveniente tener ese estudio pero no tengo conocimiento si existe o no.

3. **¿Qué factores cree que influyen en las familias para que las adolescentes se vean inmersas en esta problemática?**

Como lo dije anteriormente son familias de escasos recursos, donde se presentan situaciones de violencia intrafamiliar, problemáticas de alcoholismo y en algunos casos de



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA
2021

adicción. También se ve familias disfuncionales y adolescentes que crecen en medio del abandono por parte de su familia.

4. Desde la entidad a la que representa ¿Qué acciones o estrategias se están implementando para prevenir o erradicar la explotación sexual de adolescentes del municipio?

Desde el concejo municipal no se está haciendo nada en este momento, pero siempre se ha trabajado de la mano de la policía de turismo y la policía de infancia y adolescencia para dar charlas a los jóvenes y al sector hotelero que son un espacio del municipio muy impórtate que puede ayudar a contrarrestar esta situación.

5. ¿Como se realiza el acompañamiento a las familias en donde se identifica que algún menor está siendo víctima de la explotación sexual en el corredor migratorio?

Lo que se hace es reportar a las entidades correspondientes como Bienestar Familiar, Comisaria de Familia, Policía de infancia y adolescencia, secretaria de Salud. Y que ellos ya activen los protocolos pertinentes para darle tratamiento la situación.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

2021

**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENCUESTA ENTES TERRITORIALES

Fecha: 25 de julio de 2021

Nombre del entrevistado: MARLEBIS MATURANA

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE NECOCLI

Cargo: COORDINADORA DE JUVENTUDES

Objetivo: Identificar como las diferentes entidades del municipio de Necoclí trabajan en la prevención y creación de estrategias en contra de la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio de la zona.

Preguntas.

1. ¿Qué personas o situaciones influyen en las adolescentes a ser parte de la problemática de explotación sexual en el corredor migratorio?

considero que no son personas si no situaciones a nivel Local, Vivimos dos fenómenos, Vivimos, Migración en Transito y Migración Residente es decir la población que decide vivir debido a Otras situaciones que hicieron su Movilidad posible Y es ahí donde se Observa explotación sexual, ya que se Trae un arraigo cultural

La explotación sexual en otros países es un Trabajo como cualquier Otro, Al Necoclí, Convertirse en un paso fronterizo se vuelve este Arraigo Laboral, Una opción de Obtener un empleo o una generación de sustento económico, Sin contar con las condiciones, económicas de generación empleo, Necoclí se encuentra sobrepoblado y no cuenta con la Cantidad suficiente de espacio para servicios de sustento para Todos.

Concluyendo así la Población más Afectada son la Mujeres Jóvenes y adolescentes venezolanas, que a su vez arrastran a otras colombianas que de forma informal y prudente realizaban esta Actividad.

2. ¿Por qué el municipio no cuenta con un seguimiento o estudio de la situación que se presenta frente a la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio?



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA**

2021

Necoclí es uno de los 5 Cinco Municipios más Antiguos del País, es un Municipio que, por su ubicación, estratégica, Lo hace estratégico en el Paso y tránsito de Migrantes convirtiéndose en un paso fronterizo. Es un Municipio en desarrollo donde ahí servicios básicos, para sus 62 mil casi 63 mil Habitantes, Cabe anotar que es un Municipio De sexta Categoría Caracterizado por ser un Municipio Tranquilo Gente amable, Playas ricas en naturaleza aquí donde el Ocaso busca su mejor Posición; También es referente por contar con la injerencia del conflicto armado

3. ¿Qué factores cree que influyen en las familias para que las adolescentes se vean inmersas en esta problemática?

la familia es el primer entorno protector, de los niños, niñas y Adolescentes Sin embargo se arriba a un patrón de ser víctimas de más de 50 años un conflicto interno Armado Ante la Ausencia de un estado Corrupto, y un País con carencia de Oportunidades, que contribuyen al incremento de las brechas sociales Se ve y se normaliza fenómenos, como la explotación sexual como actividad económica solo que lo acompaña algo Peor Un deterioro del tejido social ya que se desarrolla abstinencia a la educación, y poca credibilidad aun ante las Instituciones Públicas y garantes de los derechos de los niños, niñas y Adolescentes Una familia ante el ejemplo corruptivo, y un poder adquisitivo, ante las Fallas institucionales, y la falta Oportunidad a sus derechos Básicos Fundamentales Rápidamente recae en la dinámica de normalizar y ver este fenómeno como una actividad más de empleo y Comercial.

4. Desde la entidad a la que representa ¿Qué acciones o estrategias se están implementando para prevenir o erradicar la explotación sexual de adolescentes del municipio?

Acciones locales en el Municipio desde las diferentes Mesas y Submetas de Trabajo, como la Mesa de infancia Adolescencia Juventud y Familia se conmemora y realiza acciones de Garantía para restablecer el derecho de estos niños niñas y adolescentes Activando rutas de atención con la Comisaria de Familia, Hospital, Fiscalía y Bienestar Familiar. Además de tomar las decisiones necesarias en COMPOS

5. ¿Como se realiza el acompañamiento a las familias en donde se identifica que algún menor está siendo víctima de la explotación sexual en el corredor migratorio?

Hasta el momento no se conoce ningún caso (denuncia).



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

2021

**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENCUESTA ENTES TERRITORIALES

Fecha: 25 de julio de 2021

Nombre del entrevistado: KYARA ALEXA BERRIO GOMEZ

Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE NECOCLI

Cargo: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Objetivo: Identificar como las diferentes entidades del municipio de Necoclí trabajan en la prevención y creación de estrategias en contra de la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio de la zona.

Preguntas.

1. **¿Qué personas o situaciones influyen en las adolescentes a ser parte de la problemática de explotación sexual en el corredor migratorio?**

Primero hay mencionar que explotación sexual y prostitución son diferentes, por lo cual en el municipio no se presenta explotación sexual a raíz del corredor migratorio, si se ha evidenciado un incremento en las chicas que prestas servicios sexuales pero no son menores de edad.

2. **¿Por qué el municipio no cuenta con un seguimiento o estudio de la situación que se presenta frente a la explotación sexual de adolescentes en el corredor migratorio?**

LA ENTREVISTADA NO RESPONDE A LA PREGUNTA PORQUE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL EN EL MUNICIPIO.

3. **¿Qué factores cree que influyen en las familias para que las adolescentes se vean inmersas en esta problemática?**

LA ENTREVISTADA NO RESPONDE A LA PREGUNTA PORQUE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL EN EL MUNICIPIO.

4. **Desde la entidad a la que representa ¿Qué acciones o estrategias se están implementando para prevenir o erradicar la explotación sexual de adolescentes del municipio?**



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

2021

LA ENTREVISTADA NO RESPONDE A LA PREGUNTA PORQUE MANIFIESTA
QUE NO EXISTEN CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL EN EL MUNICIPIO.

5. **¿Como se realiza el acompañamiento a las familias en donde se identifica que algún menor está siendo víctima de la explotación sexual en el corredor migratorio?**

LA ENTREVISTADA NO RESPONDE A LA PREGUNTA PORQUE MANIFIESTA
QUE NO EXISTEN CASOS DE EXPLOTACION SEXUAL EN EL MUNICIPIO.

Anexo 4: Entrevistas digitalizadas de grupo focal.


IBEROAMERICANA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
2021
**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 2021 **Edad: 18 AÑOS**
Nombre del entrevistado: YESSICA ACOSTA

Objetivo: Identificar como las adolescentes perciben desde su punto de vista la situación de explotación sexual que se da en el municipio de Necoclí.

Preguntas.

1. ¿En este momento están estudiando? ¿A qué plantel educativo asisten y en que cursos están?

Ya termine el bachillerato

2. ¿Por qué se dedica a eso? ¿Por qué continua en eso?

Por necesidad, Amigos, vecinos me dicen que les va muy bien y yo veo como están consiguiendo muchas cosas esas personas están dejando mucho aquí a todos nos está yendo bien

3. ¿Han escuchado acerca de la explotación sexual infantil, saben lo que significa?

Si he escuchado, aunque haya niñas que se encuentren hay pareciera que no les importara y no las ayudan a estudiar

4 ¿En algún momento alguien les ha ofrecido ser parte de esta actividad, ofreciéndoles beneficios a cambio? Como dinero, objetos, viajes, entre otras cosas.

La plata porque es super chévere tener un iphone y mucha ropa para salir con las amigas por ejemplo a mí me gustan mucho los tenis y comprar mis propias cosas.

5. ¿Saben cuáles son los riesgos, peligros y consecuencias de quienes participan de esta actividad?

en el momento lo normal pero si le digo a mis amigas q eso no es bueno uno no sabe con q tipo de enfermedad lleguen ellos aquí.

6. ¿Qué opinan acerca de que esta actividad se esté realizando en el corredor migratorio de su municipio?

Normal, cada quien tiene su vida y vera como la vive pero esta fue la que me tocó a mi.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

2021

**EXPLOTACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS EN EL
CORREDOR MIGRATORIO NECOCLÍ – PANAMÁ**

ENTREVISTA GRUPO FOCAL

Fecha: 10 DE AGOSTO DE 2021 **Edad: 17 AÑOS**
Nombre del entrevistado: ROSA AMELIA BENITEZ

Objetivo: Identificar como las adolescentes perciben desde su punto de vista la situación de explotación sexual que se da en el municipio de Necoclí.

Preguntas.

1. ¿En este momento están estudiando? ¿A qué plantel educativo asisten y en que cursos están?

No estudio.

2. ¿Por qué se dedica a eso? ¿Por qué continua en eso?

Por necesidad, por falta de oportunidades laborales. Y porque se convirtió en una rutina, que ya hace parte de uno como persona.

3. ¿Han escuchado acerca de la explotación sexual infantil, saben lo que significa?

Si he escuchado un poco, creo que apunta más a una violación a los derechos. Pero poco interesa en el territorio. Los entes no apoyan en nada esta problemática.

4 ¿En algún momento alguien les ha ofrecido ser parte de esta actividad, ofreciéndoles beneficios a cambio? Como dinero, objetos, viajes, entre otras cosas.

Sí, me han ofrecido hasta el cielo. Pero una vez intenté y las cosas salieron como no imaginé. De igual forma lo sigo viendo cómo una opción de ingresos.

5. ¿Saben cuáles son los riesgos, peligros y consecuencias de quienes participan de esta actividad?

Si, pero directamente no me afecta. Quizá cuando me vea en peligros mayores, cambie el pensamiento.

6. ¿Qué opinan acerca de que esta actividad se esté realizando en el corredor migratorio de su municipio?

Que es una opción generadora de ingresos para muchas personas. Pero de fondo sabemos y somos conscientes que no es la mejor opción para salir adelante.

Anexo 5: Resumen analítico de investigación RAI
Tema: Explotación Sexual en Necoclí

1. Información General	
Tipo de Documento	RAI
Acceso al documento	Corporación Universitaria Iberoamericana
Título del documento	Factores que influyen en la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá.
Autores	Alix Carolina Niño Alarcón Andrea Carolina Tello Mendoza Diego Andrés Vanegas Castro
Asesor	Ronald Salamanca
Palabras claves	Adolescencia, corredor migratorio, explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes, vulnerabilidad
2. Descripción	
<p>Este artículo se realiza con base a la problemática evidenciada en el municipio de Necoclí, ubicado en el departamento de Antioquia, subregión de Urabá; en donde sus actores principales son los adolescentes entre los 14 y 18 años especialmente mujeres. Dicha situación que prevalece a nivel local, nacional e internacional involucra significativamente a la población infantil y adolescente afectando la calidad de vida y el bienestar de dicha población, quienes por diversidad de factores se ven obligados a realizar actividades de Explotación sexual con el fin de mejorar sus condiciones económicas y las de sus familias.</p> <p>Se abordó la temática de los factores influyentes en la Explotación sexual de adolescentes quienes residen en este municipio, al observar que por ser un corredor migratorio, aumentan la problemática por el constante desplazamiento de extranjeros quienes acceden a servicio de prostitución para satisfacer sus necesidades.</p> <p>Al realizar una revisión profunda y extensa de los aportes teóricos sobre Explotación Sexual en población infantil y adolescente se observa que la situación se deriva principalmente de factores económicos sin dejar a un lado los factores sociales, políticos y culturales que hacen parte de la falta de oportunidades de desarrollo para evitar que los sujetos acudan a la prestación de servicios sexuales</p>	

con el propósito de mejorar sus condiciones de vida sobre pasando la importancia al cumplimiento de deberes y derechos.

La explotación sexual en el municipio de Necoclí, es una problemática que puede afectar al igual que a otros municipios y/o ciudades turísticamente reconocidas, sin embargo, en el municipio se evidencia un incremento de la oferta de los servicios sexuales después de que se denominara y/o se le diera vida al corredor migratorio Necoclí-Panamá.

Durante el desarrollo del proceso investigativo al identificar que se trata de un tipo de enfoque cualitativo, se implementan herramientas de recolección de información por medio de entrevistas semiestructuradas tanto a las adolescentes sujetos de explotación sexual como a funcionarios de administraciones municipales quienes se refieren fundamentalmente a la falta de oportunidades laborales, de educación y poca importancia de los deberes y derechos de los cuales son vulnerados con estas prácticas inhumanas.

3. Fuentes

- Alcaldía de Necoclí. (2015). Presentación de Mi Pueblo. Necoclí, Antioquia. Obtenido de <https://www.necocli-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Arango, L. Á. (2020). Migrantes transcontinentales, drama que agudiza en Urabá. Medellín: Universidad de Antioquia. Obtenido de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia!/ut/p/z1/vVfbdto4FP2V5CGPWj66-PZliAMYJ4ZwSfFLI2wJohlsU3BpZ75-5GIWUqAYVoPqB4S9zt7naOtoW7YS65OVFHyrFrXSZcGX-n6WOJ89v01wi0EEDnOg5QyY7ZIOHU_Bev4_4HFoB5i0dcCo58Cwx-ze9HYawgis5Gd85ylsa
- ARCIERI, V. (2000). TURISMO SEXUAL EN CARTAGENA, UNA EMPRESA. Bogotá. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1280695>
- Children Change Colombia. (s.f). La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes. Obtenido de <https://www.childrenchange colombia.org/es/proyectos/la-explotacion-sexual-comercial-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de la Republica de Colombia. Bogotá. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- ECPAT. (2002). La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: una mirada desde centroamerica. Costa Rica: ECPAT International. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r35226.pdf>
- ICBF. (2015). ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL EN COLOMBIA: Una Oportunidad para Garantizar la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Obtenido de

- http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documentos/2014/140718_libro_explotacion_sexual_NNA.pdf
- Izcara, S., Moral, J., & Andrade, K. (2020). Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución no forzada. Mexico. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000300145&lng=es&nrm=iso
- Jiménez, d; Martínez, d; (2019); registros sobre violencia sexual en contra de las mujeres del departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado, 2008 – 2018; Medellín; tomado de: <https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:iz6ulrjyzwwj:scholar.google.com/+explotaci%c3%b>
- LEY 1098. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4609.pdf>
- LEY 1339. (2009). Reforma de la ley 679 de 2001. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm
- LEY 679. (2001). Estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/LEY_679_DE_2001_Colombia.pdf
- LEY 985. (2005). Medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia. Obtenido de http://www.oas.org/dil/esp/ley_985_de_2005_colombia.pdf
- Ministerio De Defensa Nacional, Policía Nacional, Seccional De Investigación Criminal Meta Y Grupo De Investigación Criminológica (2016); Factores que influyen en la denuncia de la explotación sexual con fines comerciales en nna; estudio criminológico; ecrim, no 001; Meta, Colombia; tomado de: file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/ecrim_001_demet_factores_que_influyen_en_la_denuncia_de_la_explotacion_sexual_con_fines_comerciales_en_nna_2016.pdf.
- Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín. (2017). LA ESCNNA COMO RENTA CRIMINAL EN MEDELLÍN. Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de <http://oppcm.concejodemedellin.gov.co/sites/oppcm/files/2019-08/explotacion-sexual-2017.pdf>
- OIM. (2019). INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020. Ginebra, Suiza: Organizacion Internacional para las Migraciones. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- OIT; (2008); la explotación sexual comercial de niños y adolescentes - la respuesta de la OIT; 4, route des morillons - ch-1211 ginebra 22 – suiza; tomado de: [file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/csec_brochure_es%20\(4\).pdf](file:///c:/users/andrea%20tello/downloads/csec_brochure_es%20(4).pdf).
- OMS. (S.F.). Desarrollo en la adolescencia: Un periodo de transición de crucial importancia. Obtenido de Organizacion Mundial de la Salud: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación.

- **Marco de referencia:** Se presentan los antecedentes del tema de investigación a nivel internacional, nacional y local. Así mismo, el marco teórico bajo la mirada de la teoría ecológica de Bronfenbrenner con el enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo con los sistemas y subsistemas que conforman el ecosistema del desarrollo humano. También se encuentra el marco conceptual en el cual se describen los conceptos más relevantes a tener en cuenta para la investigación; por último el marco legal en donde se menciona la normatividad nacional que ha sido creada con el fin de prevenir y dar protección a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual de nuestro país.
- **Marco metodológico:** Se describe el tipo de estudio a realizar, así como el enfoque y las técnicas de análisis teniendo en cuenta las fases del diseño fenomenológico. Se describe la población a intervenir, su contexto y se explican las técnicas de recolección de información utilizadas dentro de las cuales se encuentran la entrevista semiestructurada y el grupo focal.
- **Análisis de Resultados:** Se presentan los resultados obtenidos a partir de la recolección de datos por medio de las entrevistas a las adolescentes y los diferentes entes territoriales, mediante la codificación abierta y axial, mencionando las categorías y códigos.
- **Conclusiones:** Después del análisis de datos y los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación se mencionan los puntos más importantes y significativos durante el proceso teniendo en cuenta los objetivos propuestos y la información relevante durante la intervención.

5. Metodología

Para esta propuesta se considera pertinente el enfoque cualitativo, ya que por sus métodos facilita un proceso de sistematización en cuanto a la recolección de información y análisis de datos, de esta forma dar una solución significativa al planteamiento del problema ¿Qué factores son determinantes para que se dé la explotación sexual de adolescentes de 14 a 18 años del municipio de Necoclí en la ruta migratoria de Centroamérica a estados unidos? La población a estudiar y a la cual va dirigido este proyecto son las adolescentes de edades entre 14 y 18 años que viven en la zona.

Para desarrollar este proyecto de investigación, la recolección de información se realizó a través de la entrevista semiestructurada y grupo focal los cuales teóricamente se definen a continuación: “En la entrevista semiestructurada, el investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que

se resalte su punto de vista. Intenta mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones” (Sautu, 2004, p.49).

Grupo focal según Gibb, (1997): El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo.

Por medio de estos instrumentos, se obtuvo la información para interpretar y dar respuesta a los objetivos propuestos en este proyecto.

Dando continuidad el proceso, se realiza una codificación abierta y axial que nos permite identificar aspectos fundamentales del entorno según las experiencias de los entrevistados y la teoría fundamentada; este procedimiento se realiza de la siguiente manera.

6. Conclusiones

Al analizar gran parte del trabajo investigativo sobre la problemática que afecta a un grupo poblacional, en este caso las adolescentes entre los 14 y 18 años, residentes del municipio de Necoclí, departamento de Antioquia y en rasgos generales a nivel mundial, abordando la situación de explotación sexual y los factores que influyen en el desarrollo de dichas prácticas que se generan como fuente laboral para mejorar sus recursos económicos y de la misma manera suplir las necesidades tanto personales como de sus familias; se identifica que el factor de mayor valor es la falta de oportunidades; por ello se ven en la necesidad acceder a dichas prácticas que vulneran significativamente su derechos y deberes como ciudadanos, aun así siendo conscientes de los riesgos que puedan afectar su desarrollo integral pero no dejando a un lado sus ideologías de la importancia de los recursos materiales como joyas, celulares, ropa, etc.;

Existe la poca participación y acción de entes territoriales para trabajar en pro de la explotación sexual de adolescentes del territorio y brindar estrategias de participación ciudadana que mejoren la calidad de vida de esta población objeto para que busquen diversas alternativas para solventar sus necesidades económicas y a su vez las de sus familias mejorando notablemente su calidad de vida y la del entorno.

Como segundo factor fundamental se evidencia la influencia del entorno familiar donde como primer responsable de la formación integral de los niños, niñas y adolescentes se ven inmensos a obligar a sus hijos a trabajar de cualquier manera o entorno con el fin de solventar las necesidades y situaciones de bajos recursos económicos y que por diversas razones no les es posible llevar una vida digna sobrellevando las necesidades básicas para sobrevivir; llama la atención 3

aspectos determinantes desde la recolección de datos los cuales se encuentran entre los causantes principales de la explotación sexual, los cuales son: abandono de los padres, violencia intrafamiliar y drogas y alcohol; situaciones que afectan directa o indirectamente el entorno familiar, sus principios éticos y morales y la falta de comunicación lo que genera en los adolescentes la independencia a temprana edad y la autonomía en la toma de decisiones sin identificar riesgos.

Hay mencionar que también a la falta de oportunidades se suma la indiferencia el gobierno local, es decir la Alcaldía Municipal, mencionaron que la problemática no existe, que no se evidencia denuncia por explotación sexual de menores, cuando en realidad no se ha visto un trabajo de investigación que lo demuestre así, antes se ve una normalización a esta actividad dentro de la misma comunidad y esto es lo que ocasiona que los entes simplemente den por hecho la inexistencia del tema en cuestión, ignorando -por no decir que evadiendo- sus compromisos y responsabilidades con la protección de los derechos de los menores.

Gobierno nacional, solo se preocupa por una parte de la problemática del corredor migratorio, para ser más exacto, solo se preocupan de que el paso de los migrantes sea dentro de los parámetros legales vigentes y adicional a eso que el estado de salud de ellos se encuentren en óptimas condiciones ya que se encuentran menores de edad entre los 0 y 18 años; con esto también se ve que la población local no está siendo tenida en cuenta con todo lo que está pasando, que si bien no es un reclamo de por qué la atención está en ellos y no en los locales, es un llamado de atención a que los nacionales también requieren igual de atención que los migrantes puesto que en este momento todos se convierten en un solo territorio.

Se podría mencionar también que hay una influencia cultural muy difícil de contrarrestar ya que son patrones de comportamientos que ya se han adherido al territorio dentro de la normalización que impiden ver desde la razón los malos actos que se están haciendo, tanto dentro y fuera de los microsistemas de las jóvenes, que en este proyecto de investigación hicieron parte contando un poco de sus historias, que podría ser considerado el primer registro de esta problemática y que se espera que se pueda convertir en un referente para que demás grupos con interés social puedan plantear estrategias de intervención en este territorio.

Elaborado por:	Alix Carolina Niño Alarcón, Andrea Carolina Tello Mendoza, Diego Andrés Vanegas Castro.						
Revisado por:							
Fecha de elaboración:	2	10	2021	Fecha de Aprobación:			

Anexo 6: Link video de sustentación.

<https://youtu.be/nGObg0cLjJw>

Anexo 7: Postulación del artículo científico a la revista



RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales... Tareas 0 Español (España) Ver el sitio dvaneg14

Enviar un artículo

1. Inicio 2. Cargar el envío 3. Introducir los metadatos 4. Confirmación 5. Sigüientes pasos

Envío completo

Gracias por su interés por publicar con RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

¿Y ahora qué?

La revista ha sido notificada acerca de su envío y a usted se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío contactará con usted.

Por ahora, usted puede:

- [Revisar este envío](#)
- [Crear un nuevo envío](#)
- [Volver al escritorio](#)



RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales... Tareas 0 Español (España) Ver el sitio dvaneg14

Biblioteca de envío Ver metadatos

Factores que influyen en la explotación sexual de los adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí - Panamá.

DIEGO ANDRES VANEGAS CASTRO, ALIX CAROLINA NIÑO ALARCON, ANDREA CAR...

Envío Revisión Editorial Producción

Archivos de envío

1935-1 dvaneg14, ARTICULO GRUPO 31.docx octubre 9, 2021 Texto del artículo

Descargar todos los archivos

Discusiones prerrevisión

Añadir discusión

Nombre	De	Última respuesta	Respuestas	Cerrado
No hay artículos				

[https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/SS\\$call\\$\\$\\$/tab/author-dashboard/author-dashboard-tab/fetch-tab?submissionId=261&stageId=1](https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/SS$call$$$/tab/author-dashboard/author-dashboard-tab/fetch-tab?submissionId=261&stageId=1)

Correo: DIEGO ANDRES VANEGAS CASTRO - Outlook - Google Chrome
outlook.office365.com/mail/deeplink?popoutv2=1&version=20211004002.02

Responder a todos | Eliminar | Correo deseado | Bloquear

[RICSH] Acuse de recibo de envÃo

Este mensaje ha sido identificado como un correo no deseado. Se eliminará después de 30 días. [No es un correo no deseado](#)

Etiqueta: Junk Email (30 días); fecha de vencimiento: Lun 08/11/2021 15:32

Francisco Santillán Campos <ricsh@cenid.org.mx>
Sáb 09/10/2021 15:32

Para: DIEGO ANDRES VANEGAS CASTRO
DIEGO ANDRES VANEGAS CASTRO:

Gracias por enviar el manuscrito "Factores que influyen en la explotación sexual de las adolescentes de 14 a 18 años en el corredor migratorio Necoclí – Panamá," a RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Con nuestro sistema de gestión de revistas en IÁnea, podrá iniciar sesión en el sitio web de la revista y hacer un seguimiento de su progreso a través del proceso editorial.

URL del manuscrito: <https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/authorDashboard/submission/261>
Nombre de usuario/a: dvaneg14

En caso de dudas, contacte conmigo. Gracias por elegir esta revista para publicar su trabajo.

Francisco Santillán Campos
Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Editor responsable Dr. Francisco Santillán Campos.
Responsable de la última actualización de este número, Unidad informática RIDE: Dr. Francisco Santillán Campos., Pompeya No. 2705, Col. Italia, Guadalajara, Jalisco, México C.P. 44658, teléfono; (0133) 1542-0983. Dirección electrónica: revistaricsh@gmail.com

[Responder](#) | [Reenviar](#)

